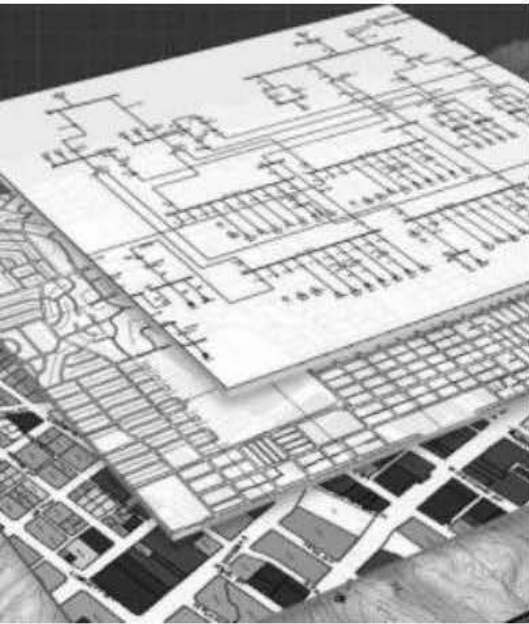




# CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DE SERVICIOS DE BANCA DE INVERSIÓN Y REVISIÓN DEL ESTUDIO TÉCNICO DEL PROYECTO TREN LIGERO EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA.



PROPUESTA TÉCNICA  
CONVOCATORIA PÚBLICA No. FDT-C-  
026-2021

Presentado por:  
UNIÓN TEMPORAL SIGMA GP – SELFINVER

Noviembre 12 de 2021  
Bogotá, Colombia



**FORMATO No.1  
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA**

**FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER.**

Calle 103 # 19-20.

Bogotá D.C. – Colombia

**Referencia: CONVOCATORIA PÚBLICA No. FDT-C-026-2021.**

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es contratar **LA CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DE SERVICIOS DE BANCA DE INVERSIÓN Y REVISIÓN DEL ESTUDIO TÉCNICO DEL PROYECTO TREN LIGERO EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA.**

En el evento de resultar aceptada mi propuesta, me comprometo a perfeccionar y legalizar el respectivo contrato en el término señalado por la entidad y a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte del presente proceso de selección, del contrato, de esta propuesta y las demás estipulaciones de esta, en las partes aceptadas por la entidad contratante.

**En mi calidad de proponente declaro:**

1. Que conozco los Términos de Referencia de la presente convocatoria, sus adendas e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con los trabajos, y acepto cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
2. De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que se deriven por el incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior.
3. Que acepto las condiciones establecidas por la entidad contratante para la ejecución del proyecto. Entendiendo su estructura y metodología.
4. Que en caso de ser aceptada mi propuesta, me comprometo a iniciar la ejecución del contrato respectivo, cuando la entidad contratante imparta la orden de iniciación, y a terminarlo dentro de los plazos contractuales de acuerdo con lo establecido en los documentos de los Términos de Referencia, la propuesta y el contrato, respectivamente.
5. Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso de selección.
6. Que conozco detalladamente, en terreno y por información de las autoridades competentes, los sitios en que debo desarrollar el objeto a contratar, sus características, accesos, entorno socio económico, condiciones climatológicas, geotécnicas y geológicas, y que he tenido en cuenta este conocimiento para la elaboración de la propuesta y en consecuencia asumo los efectos de esta declaración.
7. Que con la presentación de la propuesta garantizo que cuento con los perfiles mínimos requeridos y en caso de ser seleccionado, presentaré los documentos en la oportunidad, en la forma y términos que establece los términos de referencia.
8. Que con la firma de la presente Carta manifiesto bajo la gravedad del juramento que ni yo ni ninguno de los integrantes del consorcio o de la unión temporal o de la persona jurídica que represento, nos encontramos incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley para celebrar el contrato, ni en las causales de conflicto de interés señaladas en los términos de referencia y en la normatividad que rige el presente proceso de selección.
9. Que leí cuidadosamente los Términos de Referencia de esta convocatoria, sus causales de rechazo y declaratoria de desierta, y elaboré mi propuesta ajustada a los mismos. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.
10. Que conozco, acepto y cumpliré las obligaciones contenidas en los Términos de Referencia, estudios previos,

- sus anexos y el contrato que aplica para esta convocatoria.
11. Que con la firma de la presente Carta manifiesto bajo la gravedad de juramento que ni yo ni ninguno de los integrantes del consorcio o de la unión temporal o de la persona jurídica que represento, nos encontramos incluidos dentro de las listas restrictivas que hagan referencia al Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.
  12. Que los recursos que componen mi (nuestro) patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita y que en caso de resultar favorecido(s) con la adjudicación, los recursos recibidos en desarrollo del contrato de la convocatoria no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas.
  13. Declaro bajo la gravedad de juramento, que en mi país de origen no se encuentra establecido la autoridad que haga las veces de la Contraloría General de la República, así como el requisito de antecedentes fiscales requisito. [Aplica para personas jurídicas extranjeras sin domicilio y/o sucursal en Colombia] **En caso de que proceda.**
  14. Declaro bajo la gravedad de juramento, que en mi país de origen no se encuentra establecido la autoridad que haga las veces de la Procuraduría General de la Nación, así como el requisito de antecedentes disciplinarios. [Aplica para personas jurídicas extranjeras sin domicilio y/o sucursal en Colombia] **En caso de que proceda.**
  15. Igualmente declaro bajo la gravedad de juramento, que toda la información aportada y contenida en 152 folios correspondientes a los documentos, anexos y formularios jurídicos, financieros, técnicos y económicos, es veraz y susceptible de comprobación

**RESUMEN DE LA PROPUESTA:**

Nombre o Razón Social del Proponente: UNIÓN TEMPORAL SIGMA GP - SELFINVER

Representante Legal: EDGAR ENRIQUE SANDOVAL CASTRO

País de Origen del Proponente:

SIGMA GESTION DE PROYECTOS SAS: COLOMBIA

SELFINVER BANCA DE INVERSIÓN LTDA: COLOMBIA

**VALIDEZ DE LA PROPUESTA:** Para todos los efectos, se entenderá que es por una vigencia igual al de la garantía de seriedad de la propuesta.

Me permito informar que las comunicaciones relativas a esta convocatoria las recibiré en:

Dirección: CARRERA 11 # 86-60 OF 401

Ciudad: BOGOTA D.C.

Teléfono(s): 4787934

Teléfono Móvil:

Correo Electrónico: [eesandoval@sigmagp.com](mailto:eesandoval@sigmagp.com), [Natalia.laurens@sigmagp.com](mailto:Natalia.laurens@sigmagp.com), [daniel.acero@sigmagp.com](mailto:daniel.acero@sigmagp.com)

Atentamente,

Firma:



Nombre: EDGAR ENRIQUE SANDOVAL CASTRO

C.C.: 79.486.743

(En caso de personas naturales esta carta debe estar firmada por el proponente; en caso de personas jurídicas, consorcios o uniones temporales deberá estar firmada por el representante debidamente facultado).

**NOTA: Para llenar cuando el Representante Legal del proponente no sea un Ingeniero Civil, Arquitecto, Ingeniero de Vías o Ingeniero de Transporte.**

“Debido a que el suscriptor de la presente propuesta no es Ingeniero Civil, Arquitecto, Ingeniero de Vías o Ingeniero de Transporte., yo MARIA NATALIA LAURENS ACEVEDO Ingeniero Civil, con Matrícula Profesional No. 2520269365 CND y C. C. No. 52.252.559 de BOGOTA D.C., abono la presente propuesta”.

  
\_\_\_\_\_  
(Firma de quien abona la propuesta)



5

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**IDENTIFICACION PERSONAL**  
**CEDULA DE CIUDADANIA**

NUMERO **52.252.559**

**LAURENS ACEVEDO**  
 APELLIDOS

**MARIA NATALIA**  
 NOMBRES

*Lauren Acevedo*  
 FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-AGO-1974**

**BOGOTA D.C.**  
 (CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.63**      **O-**      **F**  
 ESTATURA      G.S. RH      SEXO

**04-ENE-1993 BOGOTA D.C.**  
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Almabeatriz Rengifo Lopez*  
 REGISTRADORA NACIONAL  
 ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-1500101-42117633-F-0052252559-20040211      0288304041A 02 149911215

REPUBLICA DE COLOMBIA

Consejo Profesional Nacional de Ingenieria  
 y Arquitectura



MATRICULA No. **2520269365CND**  
 INGENIERO CIVIL  
 DE FECHA **19/12/97**  
 APELLIDOS  
**LAURENS ACEVEDO**  
 NOMBRES  
**MARIA NATALIA**  
 C. C. **52,252,559**  
 UNIV. DE LOS ANDES

*Jairo Botolan*





**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA  
COPNIA**

**EL DIRECTOR GENERAL**

**CERTIFICA:**

1. Que MARIA NATALIA LAURENS ACEVEDO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 52252559, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-69365 desde el 19 de Diciembre de 1997, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1082.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los quince (15) días del mes de Septiembre del año dos mil veintiuno (2021).

**Rubén Darío Ochoa Arbeláez**

\_\_\_\_\_  
Firmal del titular (\*)

(\*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado  
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.  
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web [https://tramites.copnia.gov.co/Copnia\\_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart](https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart) indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.



## ACTA CONSTITUCION UNION TEMPORAL

Los suscritos, **EDGAR ENRIQUE SANDOVAL CASTRO, Y MIGUEL MONTES SWANSON** debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de SIGMA Gestión de Proyectos SAS y SELFINVER BANCA DE INVERSIÓN LTDA., respectivamente, manifestamos por medio de este documento que hemos convenido asociarnos para presentar propuesta para desarrollar el contrato cuyo objeto es “*CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DE SERVICIOS DE BANCA DE INVERSIÓN Y REVISIÓN DEL ESTUDIO TÉCNICO DEL PROYECTO TREN LIGERO EN EL MUNICIPIO DE RONEGRO, ANTIOQUIA.*” y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de la Unión Temporal no será inferior al del plazo de ejecución del contrato y un año más.

INTEGRANTE	NIT	Porcentaje de participación	LABOR A DESARROLLAR EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
SIGMA GESTION DE PROYECTOS SAS	900.204.158-6	80%	COMPONENTES TECNICO Y LEGAL
SELFINVER BANCA DE INVERSIÓN LTDA	800.227.788-2	20%	COMPONENTE FINANCIERO

2. La unión temporal está integrada por:
3. La Unión Temporal se denomina UNIÓN TEMPORAL SIGMA GP - SELFINVER
4. El representante legal de la unión temporal es **EDGAR ENRIQUE SANDOVAL CASTRO** identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.486.743, de BOGOTA quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
5. Los representantes legales suplentes de la unión temporal son NATALIA LAURENS ACEVEDO identificado con C.C. No. 52.252.559 de Bogotá y MIGUEL MONTES SWANSON, identificado con cédula de ciudadanía No.19.142.521, quienes están

expresamente facultados para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

6. El domicilio de la Unión Temporal es:

Dirección de correo: carrera 11#86-60 (Oficina 401)  
 Dirección electrónica: [eesandoval@sigmagp.com](mailto:eesandoval@sigmagp.com),  
[natalia.laurens@sigmagp.com](mailto:natalia.laurens@sigmagp.com), [info@sigmagp.com](mailto:info@sigmagp.com)  
 Teléfono: (57 1) 478 79 34

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los 11 días del mes de noviembre de 2021.



**EDGAR ENRIQUE SANDOVAL CASTRO**  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 SIGMA GESTION DE PROYECTOS SAS



**MIGUEL MONTES SWANSON**  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 SELFINVER BANCA DE INVERSIÓN  
 LTDA.

Aceptamos,



**EDGAR ENRIQUE SANDOVAL CASTRO**  
 REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE  
 UNION TEMPORAL SIGMA GP -  
 SELFINVER



**MIGUEL MONTES SWANSON**  
 REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE  
 UNION TEMPORAL SIGMA GP -  
 SELFINVER



**NATALIA LAURENS ACEVEDO**  
 REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE  
 UNION TEMPORAL SIGMA GP -  
 SELFINVER



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**IDENTIFICACION PERSONAL**  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79486743**

**SANDOVAL CASTRO**  
APELLIDOS

**EDGAR ENRIQUE**  
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-JUL-1969**

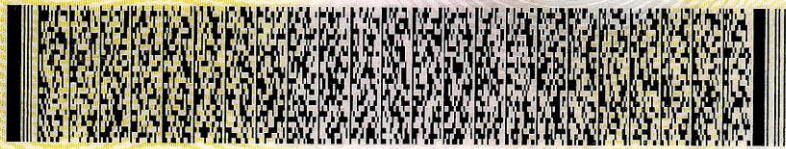
**BOGOTA D.C.**  
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.85**      **O+**      **M**  
ESTATURA      G.S. RH      SEXO

**30-SEP-1987 BOGOTA D.C.**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL  
IVAN DUQUE ESCOBAR



A-1500100-42090183-M-0079486743-20010928      06394 01268A 01 101672270

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
 IDENTIFICACIÓN PERSONAL  
 CÉDULA DE CIUDADANÍA


NÚMERO **19.142.521**

**MONTES SWANSON**

APELLIDOS  
**MIGUEL GONZALO**

NOMBRES

*Miguel Gonzalo Montes Swanson*  
 FIRMA




ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **20-ABR-1951**

**BOGOTA D.C**  
 (CUNDINAMARCA)  
 LUGAR DE NACIMIENTO

**1.70**      **O+**      **M**  
 ESTATURA      G.S. RH      SEXO

**27-FEB-1973 BOGOTA D.C.**  
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

*Juan Carlos Galindo Vácha*  
 REGISTRADOR NACIONAL  
 JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA



A-1500150-01078703-M-0019142521-20190701      0065804297A 2      9909113663



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B214691899B75F

13 DE OCTUBRE DE 2021 HORA 15:41:27

AB21469189

PÁGINA: 1 DE 3

\* \* \* \* \*

\*\*\*\*\*  
 LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS  
 NEGOCIOS.

\*\*\*\*\*  
 ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO  
 DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE  
 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
 RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U  
 OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
 PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE  
 CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN  
 WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

\*\*\*\*\*  
 QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN  
 SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA  
 CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

\*\*\*\*\*  
 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE  
 DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E  
 INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : SIGMA GESTION DE PROYECTOS S.A.S

SIGLA : SIGMA GP

N.I.T. : 900.204.158-6 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE  
 IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN COMUN

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01780861 DEL 4 DE MARZO DE 2008

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :25 DE MARZO DE 2021

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021

ACTIVO TOTAL : 2,621,510,281

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CRA 11 86 60 OF 401

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : EESANDOVAL@SIGMAGP.COM

DIRECCION COMERCIAL : CRA 11 86 60 OFIC 401

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL COMERCIAL : INFO@SIGMAGP.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000112 DE NOTARIA 29 DE

BOGOTA D.C. DEL 16 DE ENERO DE 2008, INSCRITA EL 4 DE MARZO DE 2008 BAJO EL NUMERO 01195826 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA EESC LTDA LA SOCIEDAD PODRA ANUNCIARSE TAMBIEN COMO EESC.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 738 DE NOTARIA 72 DE BOGOTA D.C. DEL 11 DE FEBRERO DE 2009, INSCRITA EL 13 DE FEBRERO DE 2009 BAJO EL NÚMERO 01275413 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: EESC LTDA LA SOCIEDAD PODRA ANUNCIARSE TAMBIEN COMO EESC POR EL DE: SIGMA GESTION DE PROYECTOS LTDA LA CUAL PODRA ANUNCIARSE TAMBIEN SIGMA GP.

QUE POR ACTA NO. 09 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 3 DE ABRIL DE 2012, INSCRITA EL 19 DE ABRIL DE 2012 BAJO EL NÚMERO 01626554 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: SIGMA GESTION DE PROYECTOS LTDA LA CUAL PODRA ANUNCIARSE TAMBIEN SIGMA GP POR EL DE: SIGMA GESTION DE PROYECTOS S.A.S.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 09 DE LA JUNTA DE SOCIOS, DEL 3 DE ABRIL DE 2012, INSCRITO EL 19 DE ABRIL DE 2012 BAJO EL NUMERO 01626554 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: SIGMA GESTION DE PROYECTOS S.A.S SIGLA SIGMA GP.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO	NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
381	2009/01/30	NOTARIA 72	2009/02/04	01272739	
381	2009/01/30	NOTARIA 72	2009/02/04	01272742	
381	2009/01/30	NOTARIA 62	2009/02/04	01272747	
738	2009/02/11	NOTARIA 72	2009/02/13	01275413	
1881	2011/06/23	NOTARIA 42	2011/06/29	01492071	
09	2012/04/03	JUNTA DE SOCIOS	2012/04/19	01626554	

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD ES ILIMITADO PUDIENDO REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD ECONÓMICA COMERCIAL O CIVIL LÍCITA DENTRO Y FUERA DEL PAÍS. EN PARTICULAR, LA SOCIEDAD PODRÁ ADELANTAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:1) LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA, CONSULTORÍA Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA; DESARROLLO DE IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS Y NEGOCIOS EN LOS CAMPOS DE INGENIERÍA, CONSTRUCCIÓN, DISEÑO DE INFRAESTRUCTURA, TRANSPORTE, ECONÓMICOS, FINANCIEROS, ORGANIZACIONALES Y DE ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN Y TRANSPORTE EN SUS DIVERSAS ESPECIALIDADES. LOS SERVICIOS PODRÁN SER PRESTADOS A TODA CLASE DE PERSONAS, NATURALES O JURÍDICAS, DE DERECHO PÚBLICO O DE DERECHO PRIVADO, DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS QUE RIGEN LA ACTIVIDAD DE CONSULTORÍA, A TRAVÉS DE SUS SOCIOS, ASOCIADOS, O CONSORCIADOS, O DE LOS EMPLEADOS QUE VINCULE PARA TAL EFECTO A TRAVÉS DE CUALQUIER CLASE DE CONTRATO. 2) LA PROMOCIÓN, GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN EN NEGOCIOS Y SOCIEDADES INDUSTRIALES, COMERCIALES O DE SERVICIOS TANTO NACIONALES COMO INTERNACIONALES Y LA REPRESENTACIÓN DE SOCIEDADES, MARCAS, PRODUCTOS, PLANES O PROYECTOS TANTO EN EL MERCADO NACIONAL COMO INTERNACIONAL. 3) LA REALIZACIÓN DE INVERSIONES EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES, EN TÍTULOS VALORES EN SOCIEDADES DE CUALQUIER CLASE SIEMPRE QUE ELLO ESTE LEGALMENTE PERMITIDO O PREVIO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS QUE SEAN DEL CASO. 4) SE ENTENDERÁN INCLUIDOS EN EL OBJETO SOCIAL LOS ACTOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL MISMO Y LOS QUE TENGAN COMO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B214691899B75F**

13 DE OCTUBRE DE 2021 HORA 15:41:27

AB21469189

PÁGINA: 2 DE 3

\* \* \* \* \*

FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGAL O CONVENCIONALMENTE DERIVADAS DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD PODRÁ: A) ADQUIRIR A CUALQUIER TÍTULO, ENAJENAR, GRAVAR TODA CLASE DE BIENES; B) ORGANIZAR Y ADMINISTRAR TODA CLASE DE ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO; C) DAR O RECIBIR DINERO EN MUTUO; D) GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, PAGAR O COBRAR INSTRUMENTOS NEGOCIABLES O CRÉDITOS COMUNES; E) TRANSFORMARSE, FUSIONARSE O ESCINDIRSE; F) AVALAR O GARANTIZAR CARTERA DE TERCEROS; G) ADQUIRIR, ENAJENAR, GRAVAR, ADMINISTRAR, TOMAR Y DAR EN ARRENDAMIENTO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y EN ESPECIAL HIPOTECAR LOS BIENES INMUEBLES QUE ADQUIERA Y DAR EN PRENDA LOS BIENES MUEBLES QUE SEAN DE SU PROPIEDAD; H) CELEBRAR CON ESTABLECIMIENTOS BANCARIOS, FINANCIEROS, ASEGURADORAS, TODA CLASE DE OPERACIONES Y CONTRATOS RELACIONADOS CON LOS NEGOCIOS Y BIENES SOCIALES QUE TENGAN COMO FIN EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL Y ACRECER SU PATRIMONIO; I) CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL, DENTRO DE LOS LÍMITES Y EN LAS CONDICIONES PREVISTAS EN LA LEY Y EN LOS ESTATUTOS.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

7020 (ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

7112 (ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA)

OTRAS ACTIVIDADES:

7111 (ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA)

6910 (ACTIVIDADES JURÍDICAS)

CERTIFICA:

CAPITAL:

\*\* CAPITAL AUTORIZADO \*\*

VALOR : \$150,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 150.00

VALOR NOMINAL : \$1,000,000.00

\*\* CAPITAL SUSCRITO \*\*

VALOR : \$150,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 150.00

VALOR NOMINAL : \$1,000,000.00

\*\* CAPITAL PAGADO \*\*

VALOR : \$150,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 150.00

VALOR NOMINAL : \$1,000,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD SERÁ

EJERCIDA POR UN REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL, QUIEN A SU VEZ TENDRÁ UN SUPLENTE. EL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL Y SU SUPLENTE, SERÁN DESIGNADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA.

CERTIFICA:

\*\* NOMBRAMIENTOS \*\*

QUE POR ACTA NO. 09 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 3 DE ABRIL DE 2012, INSCRITA EL 19 DE ABRIL DE 2012 BAJO EL NUMERO 01626554 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	
SANDOVAL CASTRO EDGAR ENRIQUE	C.C. 000000079486743
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	
LAURENS ACEVEDO MARIA NATALIA	C.C. 000000052252559

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL Y SU SUPLENTE, TENDRÁN ENTRE OTRAS LAS SIGUIENTES FUNCIONES: (I) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE ANTE TERCEROS Y TODA CLASE DE AUTORIDADES JUDICIALES, EXTRAJUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS PUDIENDO NOMBRAR MANDATARIOS; (II) EJECUTAR LAS RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DE LA JUNTA DIRECTIVA; (III) CELEBRAR TODO TIPO DE ACTOS, ACUERDOS Y CONTRATOS INCLUIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD DE CONFORMIDAD CON LAS LIMITACIONES QUE SE INDICAN MÁS ADELANTE; (IV) CELEBRAR CONTRATOS CON EMPLEADOS CLAVES CUANDO ASÍ LO DETERMINE LA JUNTA DIRECTIVA; (V) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO Y DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD; Y (VI) PRESENTAR REPORTE PERIÓDICOS DE SU GESTIÓN A LA JUNTA DIRECTIVA Y A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. LIMITACIONES: EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, EL REPRESENTANTE LEGAL Y SU SUPLENTE TENDRÁN LAS SIGUIENTES LIMITACIONES: DEBERÁN OBTENER AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA PARA CELEBRAR CUALQUIER ACUERDO, ACTO Y/O CONTRATO QUE: (I) CORRESPONDA A AQUELLOS QUE SE REFIERAN A LAS DECISIONES ESPECIALES DE ASAMBLEA O A LAS DECISIONES ESPECIALES DE JUNTA; O (II) EXCEDAN LA SUMA DE 5.000 SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES.

CERTIFICA:

\*\* REVISOR FISCAL \*\*

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE REVISOR FISCAL DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2014, INSCRITA EL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2014 BAJO EL NUMERO 01866257 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	
AHUMEDO SIERRA ARIEL	C.C. 000000019301553
REVISOR FISCAL SUPLENTE	
CUERVO ORTIZ MARCEL DUVAN OSWALDO	C.C. 000000079533407

QUE POR ACTA NO. 12 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2013, INSCRITA EL 26 DE DICIEMBRE DE 2013 BAJO EL NUMERO 01793409 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA	
KRESTON RM S.A. Y SE PODRA DENOMINAR	
KRESTON COLOMBIA O RM AUDITORES S.A.	N.I.T. 000008000593112

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B214691899B75F**

13 DE OCTUBRE DE 2021 HORA 15:41:27

AB21469189 PÁGINA: 3 DE 3

\* \* \* \* \*

SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

\* \* \* EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE \* \* \*  
\* \* \* FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO \* \* \*

## INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS  
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE  
IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 1 DE FEBRERO DE 2008  
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 28 DE MARZO DE  
2021 SE HA NOTIFICADO A PLANEACION DISTRITAL LA CREACION DE LA PERSONA  
O SOCIEDAD.

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000  
SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED  
TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE  
75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL  
SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525  
DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A [WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO](http://WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO) PARA VERIFICAR SI SU  
EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

## TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO  
1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA  
EMPRESA ES PEQUEÑA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O  
INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$2,823,316,715

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO  
- CIIU : 7020

\*\*\*\*\*  
\*\* ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA \*\*  
\*\* SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. \*\*  
\*\*\*\*\*

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,  
VALOR : \$ 6,200

\*\*\*\*\*  
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA  
INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE  
COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR  
SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO  
\*\*\*\*\*  
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y  
CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.  
\*\*\*\*\*  
FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA  
AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y  
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.





CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2147789744663

15 DE OCTUBRE DE 2021 HORA 13:16:52

AB21477897

PÁGINA: 1 DE 3

\* \* \* \* \*

\*\*\*\*\*  
 LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS  
 NEGOCIOS.

\*\*\*\*\*  
 ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO  
 DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE  
 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
 RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U  
 OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
 PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE  
 CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN  
 WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

\*\*\*\*\*  
 QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN  
 SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA  
 CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

\*\*\*\*\*  
 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE  
 DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E  
 INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : SELFINVER BANCA DE INVERSION LTDA

N.I.T. : 800.227.788-2

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00594846 DEL 3 DE MAYO DE 1994

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :3 DE MARZO DE 2021

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021

ACTIVO TOTAL : 333,148,709

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CLL 69 A NO 9 21

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : CONTACTO@SELFINVER.COM

DIRECCION COMERCIAL : CLL 69 A NO 9 21

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL COMERCIAL : CONTACTO@SELFINVER.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: ESCRITURA PUBLICA NO. 797, NOTARIA 42 DE SANTAFE DE  
 BOGOTA DEL 15 DE FEBRERO DE 1.994 ACLARADA POR E.P. NO. 1.795 DEL  
 11 DE ABRIL DE 1.994, DE LA MISMA NOTARIA, INSCRITAS EL 3 DE MAYO

DE 1.994 BAJO EL NO. 446147 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA SELFINVER, BANCA DE INVERSION LTDA. CERTIFICA:

## REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0003201	1997/07/03	NOTARIA 42	1997/09/22	00602961
0002396	1998/07/09	NOTARIA 36	1998/07/17	00642235
0001947	2002/12/20	NOTARIA 16	2003/02/19	00867003
0003092	2006/05/17	NOTARIA 45	2006/09/28	01081716
0005475	2007/12/19	NOTARIA 42	2007/12/20	01178757
5129	2015/12/29	NOTARIA 16	2016/01/27	02056352

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 15 DE FEBRERO DE 2044 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD LO CONSTITUYEN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1) LA PRESTACION DE TODOS LOS SERVICIOS Y LA PROMOCION Y ASESORIA DE TODA CLASE DE NEGOCIOS O ASUNTOS RELACIONADOS CON LA BANCA DE INVERSION. ESTA ACTIVIDAD COMPRENDE, ENTRE OTRAS: A) LA FUSION DE EMPRESAS O LAS DESINVERSIONES; B) LAS REESTRUCTURACIONES FINANCIERAS; C) LA COMPRA, VENTA Y NEGOCIACION DE EMPRESAS; D) LA VALORACION DE EMPRESAS; E) LA PROMOCION, PLANEACION, ANALISIS, ESTRUCTURACION FINANCIERA Y FINANCIACION DE TODA CLASE DE PROYECTOS DE INVERSION; F) EL DESARROLLO DE PROCESOS DE PRIVATIZACION; G) LA IDENTIFICACION Y MOVILIZACION DE RECURSOS DE FINANCIAMIENTO DISPONIBLES EN LOS MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES, INCLUYENDO RECURSOS EN DIFERENTES MONEDAS Y DE FUENTES MULTILATERALES; H) LA CONSECUION DE INVERSIONISTAS EXTRANJEROS; I) LA PROMOCION DE JOIN VENTURE; J) LA PROMOCION PARA LA COMPRA, VENTA, DESCUENTO, NEGOCIACION E INTERCAMBIO (SWAPS) DE DEUDA EXTERNA. 2) LA CONTRATACION Y ELABORACION DE TODA CLASE DE ESTUDIOS TECNICOS, DE MERCADEO Y DE FACTIBILIDAD EN LOS CAMPOS ECONOMICO, FINANCIERO, JURIDICO, CONTABLE Y ADMINISTRATIVO. 3) ACTUAR EN FUNCIONES PROPIAS DE CORRETAJE MERCANTIL O COMO AGENTE INTERMEDIARIO PARA LA CELEBRACION DE NEGOCIOS COMERCIALES, PUDIENDO TAMBIEN ACTUAR COMO COMISIONISTA O MANDATARIO. 4) LA CREACION, REORGANIZACION O ADMINISTRACION DE SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS FABRILES, COMERCIALES, AGRICOLAS, MINEROS, DEL SECTOR DE TECNOLOGIA Y DEL SECTOR ENERGETICO. 5) LA REPRESENTACION O AGENCIA DE FIRMAS NACIONALES O EXTRANJERAS QUE TENGAN POR OBJETO LA MISMA ACTIVIDAD O ACTIVIDADES SIMILARES O COMPLEMENTARIAS, PUDIENDO PARTICIPAR EN TODA CLASE DE LICITACIONES PUBLICAS O PRIVADAS YA SEA A NOMBRE PROPIO O POR CUENTA DE TERCEROS. 6) LA CELEBRACION DEL CONTRATO DE SOCIEDAD EN CUALQUIERA DE SUS FORMAS, YA SEA ACTUANDO COMO SOCIO FUNDADOR O ADQUIRIENDO ACCIONES O CUOTAS SOCIALES DE CUALQUIER SOCIEDAD YA EXISTENTE, CUALQUIERA QUE SEA SU OBJETO Y LA INVERSION EN VALORES NEGOCIABLES. 7) LA ESTRUCTURACION O REESTRUCTURACION TECNICA, FINANCIERA Y/O JURIDICA DE PROYECTOS; 8) LA ASESORIA TECNICA, FINANCIERA Y JURIDICA A FAVOR DE ENTIDADES Y SOCIEDADES PUBLICAS Y PRIVADAS; 9) LA INTERVENTORIA Y/O AUDITORIA FINANCIERA; CONTABLE Y JURIDICA DE PROYECTOS, CONTRATOS Y/O EMPRESAS. EN DESARROLLO CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO, LA SOCIEDAD PODRA ADQUIRIR IMPORTAR, CONSERVAR, UTILIZAR, GRAVAR, ARRENDAR O NEGOCIAR TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES; PODRA MUDAR LA FORMA O NATURALEZA DE SUS BIENES, CONSTITUIR



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2147789744663**

15 DE OCTUBRE DE 2021 HORA 13:16:52

AB21477897

PÁGINA: 2 DE 3

\* \* \* \* \*

FIDEICOMISOS, CONCEDER OPCIONES DE COMPRA, NEGOCIAR TITULOS VALORES; HACER INVERSIONES EN TITULOS VALORES, CERTIFICADOS DE DEPOSITO A TERMINO, TITULOS DE PARTICIPACION, CERTIFICADOS DE CAMBIO Y DEMAS DOCUMENTOS EMITIDOS POR ENTIDADES FINANCIERAS; DAR Y RECIBIR DINERO EN MUTUO CON O SIN INTERESES; PARTICIPAR EN LICITACIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ASI COMO EN CUALQUIER PROCESO DE CONTRATACION, PRESENTAR PROPUESTAS BIEN SEA INDIVIDUALMENTE O COMO MIEMBRO DE UN CONSORCIO, UNION TEMPORAL U OTRA FORMA DE ASOCIACION Y, EN GENERAL, LA SOCIEDAD PUEDE EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGAL O CONVENCIONALMENTE , DERIVADOS DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

7020 (ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

6910 (ACTIVIDADES JURÍDICAS)

OTRAS ACTIVIDADES:

7111 (ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA)

CERTIFICA:

CAPITAL Y SOCIOS: \$206,000,000.00 DIVIDIDO EN 206,000.00 CUOTAS CON VALOR NOMINAL DE \$1,000.00 CADA UNA, DISTRIBUIDO ASI :

- SOCIO CAPITALISTA (S)

BARON FERREIRA MAGDALENA C.C. 000000035455383

NO. CUOTAS: 103.00 VALOR: \$103,000,000.00

MONTES SWANSON MIGUEL GONZALO C.C. 000000019142521

NO. CUOTAS: 103.00 VALOR: \$103,000,000.00

TOTALES

NO. CUOTAS: 206,000.00 VALOR: \$206,000,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL ES EL GERENTE Y SU SUPLENTE EL SUBGERENTE .-

CERTIFICA:

\*\* NOMBRAMIENTOS \*\*

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000797 DE NOTARIA 42 DE BOGOTA D.C. DEL 15 DE FEBRERO DE 1994, INSCRITA EL 3 DE MAYO DE 1994 BAJO EL NUMERO 00446147 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

GERENTE

MONTES SWANSON MIGUEL GONZALO C.C. 000000019142521

SUBGERENTE

BARON FERREIRA MAGDALENA C.C. 000000035455383

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE TENDRA AMPLIAS FACULTADES QUE SERAN EJERCIDAS SIN NINGUNA LIMITACION PARA DESARROLLAR LOS SIGUIENTES DEBERES Y FACULTADES: A ) REPRESENTAR

LEGALMENTE A LA SOCIEDAD ANTE LAS AUTORIDADES DE CUALQUIER ORDEN O NATURALEZA Y ANTE PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, CON AMPLIAS FACULTADES PARA NOVAR, COMPROMETER, RECIBIR BIENES EN PAGO, TRANSIGIR Y DESISTIR Y PARA PARTICIPAR EN PROCESOS EN LOS QUE SE DISPUTEN SOBRE LOS DERECHOS O BIENES SOCIALES; B) DENTRO DE LAS NORMAS U ORIENTACIONES QUE DICTE LA JUNTA, DIRIGIR LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD, VIGILAR LOS BIENES DE LA MISMA, SUS OPERACIONES TECNICAS, SUS CUENTAS Y CORRESPONDENCIA; C ) CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS, LAS DECISIONES DE LA JUNTA DE SOCIOS Y REGLAMENTOS DE LA SOCIEDAD; D) SIN NINGUN TIPO DE LIMITACION PODRA PRESENTAR PROPUESTAS, PARTICIPAR EN LICITACIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ASI COMO EN CUALQUIER PROCESO DE CONTRATACION, PRESENTAR PROPUESTAS BIEN SEA INDIVIDUALMENTE O COMO MIEMBRO DE UN CONSORCIO, UNION TEMPORAL U OTRA FORMA DE ASOCIACION BAJO LAS CONDICIONES QUE ESTIME CONVENIENTES, CELEBRAR LOS CONTRATOS OBJETO DE LOS PROCESOS DE CONTRATACION, DESARROLLAR, EJECUTAR Y LIQUIDAR CUALQUIER CONTRATO; E) CELEBRAR, SIN NINGUNA LIMITACION, CUALQUIER CLASE DE CONTRATOS CONCERNIENTES AL OBJETO SOCIAL, ASI COMO LOS DE VENTA Y ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES, HIPOTECAS Y MUTUO PARA SERVICIO DE LA SOCIEDAD; F) ALTERAR LA FORMA DE LOS BIENES INMUEBLES POR SU NATURALEZA O DESTINO; G) CUIDAR DE LA OPORTUNA Y DEBIDA RECAUDACION, MANEJO Y APLICACION DE LOS INGRESOS DE LA SOCIEDAD; H) ORGANIZAR LO RELATIVO AL SEGURO DEL PERSONAL DE LA SOCIEDAD Y DE LOS BIENES DE LA MISMA; TENER ESTOS BAJO SU CUIDADO Y RESPONSABILIDAD Y ORGANIZAR LOS SISTEMAS DE VIGILANCIA Y CORRECTA UTILIZACION DE ELLOS; I) NOMBRAR APODERADOS ESPECIALES, JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES.

## CERTIFICA:

\*\* REVISOR FISCAL \*\*

QUE POR ACTA NO. 90 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 25 DE JULIO DE 2014, INSCRITA EL 11 DE AGOSTO DE 2014 BAJO EL NUMERO 01858523 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL CASTRO PINZON EDGAR	C.C. 000000079354345
REVISOR FISCAL SUPLENTE GOMEZ GARZON PAOLA ANDREA	C.C. 000000052915796

## CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

\* \* \* EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE \* \* \*  
\* \* \* FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO \* \* \*

## INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS  
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE  
IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 10 DE MARZO DE 2021  
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 3 DE MARZO DE  
2021



CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

\*\*\*\*\*

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA  
AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y  
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Constanza Peña A." with a stylized flourish at the end.



**PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002**

Yo, ARIEL AHUMEDO SIERRA, identificado con CEDULA DE CIUDADANÍA No. 19.301.553, y con Tarjeta Profesional No. 20665-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de SIGMA GESTION DE PROYECTOS SAS identificado con Nit. 900.204.158-6 , debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de BOGOTA, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con lo dispuesto por las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014.

Dada en Bogotá a los 10 días del mes de noviembre de 2021.



ARIEL AHUMEDO SIERRA  
REVISOR FISCAL  
C.C. 19.301.553  
T.P. 20665-T

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **19.301.553**  
**AHUMEDO SIERRA**

APELLIDOS  
**ARIEL**

NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO **29-ENE-1956**  
**CARTAGENA**  
(BOLIVAR)

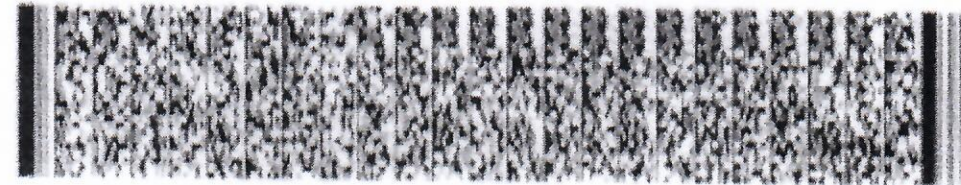
LUGAR DE NACIMIENTO

**1.80**      **A+**      **M**  
ESTATURA      GRUPO SANG.      SEXO

22-DIC-1976 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlo Ariel Sanchez Torres*

REGISTRADOR NACIONAL  
CARLO ARIEL SANCHEZ TORRES



A 1500150-00007881-M-0019301553-20080512

D000289085A 2

1200010468



Republica de Colombia  
 Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**  
**TARJETA PROFESIONAL**  
**DE CONTADOR PUBLICO**

**20665-T**

**ARIEL**  
**AHUMEDO SIERRA**  
 C.C. 19301553  
 RESOLUCION INSCRIPCION 1087 FECHA 19/05/1988  
 UNIVERSIDAD UNIVERSIDAD LIBRE



**PRESIDENTE**

*[Signature]*

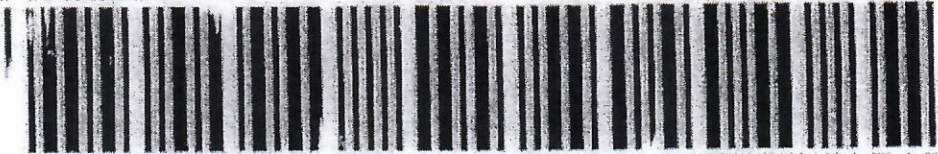
**LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ** 28270

*[Signature]*

FIRMA DEL TITULAR 52287

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como  
 CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en  
 la Ley 43 de 1990.  
 Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla  
 al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de  
 Contadores.

**DUPLICADO**



L.000000000000 1006 09/2006  
 WWW



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

0428097E08961299

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público ARIEL AHUMEDO SIERRA identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19301553 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 20665-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS \*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 9 días del mes de Noviembre de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

[Handwritten signature]

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

**FORMATO 2****CERTIFICADO DE PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL**

---

Bogotá D.C., Noviembre 11 de 2021

Señores

**FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER.**

Bogotá D.C. – Colombia

**Referencia: CONCOTATORIA PÚBLICA No.FDT-C-020-2021**

Objeto: Convocatoria **“CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DE SERVICIOS DE BANCA DE INVERSIÓN Y REVISIÓN DEL ESTUDIO TÉCNICO DEL PROYECTO TREN LIGERO EN EL MUNICIPIO DE RÍO NEGRO, ANTIOQUIA”.**

Yo EDGAR CASTRO PINZÓN, identificado con cédula de ciudadanía No.79.354.345 de Bogotá D.C., en mi condición de Persona Natural\_\_\_ Representante Legal\_\_\_ Revisor Fiscal X de SELFINVER BANCA DE INVERSIÓN LTDA., identificada con NIT.800.227.788-2, debidamente inscrito en Cámara de Comercio de Bogotá, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses que legalmente son exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección. (o sea, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos). Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con lo dispuesto por las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas concordantes, en consonancia con la Ley 828 de 2003 y las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014.

Atentamente,



---

Revisor Fiscal

Matricula Profesional: TP.62867-T

C.C. 79.354.345 de Bogotá D.C.

Nombre: EDGAR CASTRO PINZÓN

Correo electrónico: [ecastropinzon@yahoo.com](mailto:ecastropinzon@yahoo.com)

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**IDENTIFICACION PERSONAL**  
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.354.345**

**CASTRO PINZON**

APELLIDOS  
**EDGAR**

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-NOV-1965**

**SOCORRO**  
 (SANTANDER)  
 LUGAR DE NACIMIENTO

**1.67**  
 ESTATURA

**O+**  
 G.S. RH

**M**  
 SEXO

**29-NOV-1983 BOGOTA D.C.**  
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sanchez Torres*  
 REGISTRADOR NACIONAL  
 CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES




A-1500150-00180751-M-0079354345-20090925 0016535993A 1 1360111580

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



República de Colombia  
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES  
TARJETA PROFESIONAL  
DE CONTADOR PUBLICO**

**62867-T**



EDGAR  
CASTRO PINZON  
C.C. 79354345  
RESOLUCION INSCRIPCION 14  
UNIVERSIDAD DE LA SALLE

FECHA 25/02/99

Presidente: 

00071512

00071512

FIRMA DEL TITULAR 

020336

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como  
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en  
la ley 43 de 1990.  
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla  
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de  
Contadores.



79354345

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

E 9 8 7 A B D C 6 2 5 0 0 1 5 E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público EDGAR CASTRO PINZON identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79354345 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 62867-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS \*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 13 días del mes de Septiembre de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

[Handwritten signature]

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

## LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

### CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 21 de octubre de 2021, a las 10:32:05, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	79486743
Código de Verificación	79486743211021103204

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



**EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA**  
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



## LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

### CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 21 de octubre de 2021, a las 10:32:52, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9002041586
Código de Verificación	9002041586211021103252

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



**EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA**  
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



## LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

### CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 11 de noviembre de 2021, a las 15:29:13, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	800227788
Código de Verificación	800227788211111152913

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



**EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA**  
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB





LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 11 de noviembre de 2021, a las 15:30:43, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	19142521
Código de Verificación	19142521211111153043

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA  
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 180439066**



WEB  
10:33:50  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 21 de octubre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDGAR ENRIQUE SANDOVAL CASTRO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79486743:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MANUEL ANTONIO ESPINOSA FIGUEREDO  
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP) (E)

**ATENCIÓN :**

**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 180439210**



WEB  
10:34:27  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 21 de octubre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SIGMA GESTION DE PROYECTOS S.A.S identificado(a) con NIT número 9002041586:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MANUEL ANTONIO ESPINOSA FIGUEREDO  
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP) (E)

**ATENCIÓN :**

**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**





**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 182177760**

Bogotá DC, 11 de noviembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SELFINVER BANCA DE INVERSION LTDA identificado(a) con NIT número 8002277882:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ  
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

**ATENCIÓN :**

**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 182178075**



WEB  
15:36:41  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 11 de noviembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MIGUEL GONZALO MONTES SWANSON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 19142521:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ  
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

**ATENCIÓN :**

**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**



## Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

## Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/10/2021 11:35:08 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **79486743** y Nombre: **EDGAR ENRIQUE SANDOVAL CASTRO.**

### NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **26609075** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[Nueva Busqueda](#)[Imprimir](#)

Información ... 5159000

Policía Nacional de Colombia  
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112

[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)



## Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/09/2021 12:19:17 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **19142521** y Nombre: **MIGUEL GONZALO MONTES SWANSON**.

### NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **25949758** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Búsqueda](#)[🖨️ Imprimir](#)



**Policía Nacional de Colombia**  
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112

[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)



### Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

#### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:42:19 PM horas del 11/11/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **19142521**

Apellidos y Nombres: **MONTES SWANSON MIGUEL GONZALO**




#### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**




de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

		<b>Formulario del Registro Único Tributario</b>			<b>001</b>	
2. Concepto <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="2"/> Actualización		4. Número de formulario <span style="float: right;">14744323887</span>				
		 <small>(415)7707212489984(8020) 000001474432388 7</small>				
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 2 0 4 1 5 8   6		6. DV 6		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		
				14. Buzón electrónico 3 2		
<b>IDENTIFICACIÓN</b>						
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación		
27. Fecha expedición		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio		
28. País		31. Primer apellido		32. Segundo apellido		
33. Primer nombre		34. Otros nombres				
35. Razón social <b>SIGMA GESTION DE PROYECTOS S.A.S</b>						
36. Nombre comercial				37. Sigla <b>SIGMA GP</b>		
<b>UBICACIÓN</b>						
38. País COLOMBIA		39. Departamento Bogotá D.C.		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.		
41. Dirección principal CR 11 86 60 OF 401		42. Correo electrónico info@sigmagp.com		43. Código postal		
44. Teléfono 1 4 7 8 7 9 3 4		45. Teléfono 2 2 5 7 0 0 6 3				
<b>CLASIFICACIÓN</b>						
<b>Actividad económica</b>				<b>Ocupación</b>		
<b>Actividad principal</b>		<b>Actividad secundaria</b>		<b>Otras actividades</b>		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	52. Número establecimientos	
7 0 2 0	2 0 0 8, 0 2, 2 8	7 1 1 2	2 0 0 8, 0 2, 2 8	7 1 1 1   6 9 1 0		
<b>Responsabilidades, Calidades y Atributos</b>						
53. Código <input type="text" value="5"/> <input type="text" value="7"/> <input type="text" value="9"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="4"/> <input type="text" value="4"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="4"/> <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="4"/> <input type="text" value="8"/> <input type="text" value="5"/> <input type="text" value="2"/>						
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario    48- Impuesto sobre las ventas - IVA 07- Retención en la fuente a título de renta    52- Facturador electrónico 09- Retención en la fuente en el impuesto 10- Obligado aduanero 14- Informante de exogena 41- Declaración anual de activos en el exte 42- Obligado a llevar contabilidad						
<b>Obligados aduaneros</b>				<b>Exportadores</b>		
54. Código <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="1"/>				55. Forma <input type="text" value="3"/>		
<input type="text" value="11"/> <input type="text" value="12"/> <input type="text" value="13"/> <input type="text" value="14"/> <input type="text" value="15"/> <input type="text" value="16"/> <input type="text" value="17"/> <input type="text" value="18"/> <input type="text" value="19"/> <input type="text" value="20"/>				56. Tipo <input type="text" value="2"/>		
				Servicio <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="3"/>		
				57. Modo <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="3"/>		
				58. CPC <input type="text" value="8"/> <input type="text" value="3"/>		
<b>IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación</b>						
<b>Para uso exclusivo de la DIAN</b>						
59. Anexos    SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		60. No. de Folios: <input type="text" value="0"/>		61. Fecha <input type="text" value="2021-02-26/13:01:20"/>		
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016 Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:  984. Nombre    LAURENS ACEVEDO MARIA NATALIA 985. Cargo    Representante Legal Suplente Certificado			

		<b>Formulario del Registro Único Tributario</b>			<b>001</b>	
2. Concepto <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="2"/> Actualización		4. Número de formulario <span style="float: right;">14744596721</span>				
		 (415)7707212489984(8020) 0000014744596721				
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 2 2 7 7 8 8		6. DV 2	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico 3 2	
<b>IDENTIFICACIÓN</b>						
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	27. Fecha expedición	
Lugar de expedición		28. País	29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	34. Otros nombres	
35. Razón social SELFINVER BANCA DE INVERSION LTDA						
36. Nombre comercial SELFINVER BANCA DE INVERSION LTDA				37. Sigla		
<b>UBICACIÓN</b>						
38. País COLOMBIA		39. Departamento Bogotá D.C.		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.		
41. Dirección principal CL 69 A 9 21						
42. Correo electrónico contacto@selfinver.com						
43. Código postal			44. Teléfono 1 3 2 1 9 7 9 5		45. Teléfono 2 3 2 1 9 7 9 7	
<b>CLASIFICACIÓN</b>						
<b>Actividad económica</b>					<b>Ocupación</b>	
<b>Actividad principal</b>		<b>Actividad secundaria</b>		<b>Otras actividades</b>		
46. Código 7 0 2 0	47. Fecha inicio actividad 1 9 9 4 0 2 1 5	48. Código 6 9 1 0	49. Fecha inicio actividad 1 9 9 4 0 2 1 5	50. Código 1 2 7 1 1 1 6 6 1 9	51. Código	
<b>Responsabilidades, Calidades y Atributos</b>						
53. Código 5 7 8 9 1 4 4 2 4 8 5 2	05- Impto. renta y compl. régimen ordinario	52- Facturador electrónico	07- Retención en la fuente a título de renta	08- Retención timbre nacional	09- Retención en la fuente en el impuesto	
14- Informante de exogena	42- Obligado a llevar contabilidad	48 - Impuesto sobre las ventas - IVA	20	21	22	
<b>Obligados aduaneros</b>			<b>Exportadores</b>			
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	55. Forma	56. Tipo	Servicio 57. Modo	1 2 3	58. CPC	
<b>IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación</b>						
<b>Para uso exclusivo de la DIAN</b>						
59. Anexos SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		60. No. de Folios: <input type="text" value="0"/>		61. Fecha <input type="text" value="2021-03-01/10:22:18"/>		
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016 Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:  984. Nombre <b>MONTES SWANSON MIGUEL GONZALO</b> 985. Cargo <b>Representante legal Certificado</b>			



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B214874737D79B

20 DE OCTUBRE DE 2021 HORA 09:34:56

AB21487473 PÁGINA: 1 DE 17

\* \* \* \* \*



\*\*\*\*\*
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

\*\*\*\*\*
CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA:

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA:

IDENTIFICACION

QUE: SIGMA GESTION DE PROYECTOS S.A.S
NIT: 00000900204158-6
NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00044902

CERTIFICA:

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2010/07/15
FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2021/04/06

CERTIFICA:

CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL

PERSONAS JURIDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

INFORMACION CONSTITUCION.

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000112 DE NOTARIA 29 DE BOGOTA D.C. DEL 16 DE ENERO DE 2008, INSCRITA EL 4 DE MARZO DE 2008 BAJO EL NUMERO 01195826 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA EESC LTDA LA SOCIEDAD PODRA ANUNCIARSE TAMBIEN COMO EESC.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 738 DE NOTARIA 72 DE BOGOTA D.C. DEL 11 DE FEBRERO DE 2009, INSCRITA EL 13 DE FEBRERO DE 2009 BAJO EL NÚMERO 01275413 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: EESC LTDA LA SOCIEDAD PODRA ANUNCIARSE TAMBIEN COMO EESC POR EL DE: SIGMA GESTION DE PROYECTOS LTDA LA CUAL PODRA ANUNCIARSE TAMBIEN SIGMA GP.

QUE POR ACTA NO. 09 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 3 DE ABRIL DE 2012, INSCRITA EL 19 DE ABRIL DE 2012 BAJO EL NÚMERO 01626554 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: SIGMA GESTION DE PROYECTOS LTDA LA CUAL PODRA ANUNCIARSE TAMBIEN SIGMA GP POR EL DE: SIGMA GESTION DE PROYECTOS S.A.S.

QUE POR ACTA NO. 09 DE LA JUNTA DE SOCIOS, DEL 3 DE ABRIL DE 2012, INSCRITO EL 19 DE ABRIL DE 2012 BAJO EL NUMERO 01626554 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: SIGMA GESTION DE PROYECTOS S.A.S SIGLA SIGMA GP.

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

#### REPRESENTACION LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD SERÁ EJERCIDA POR UN REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL, QUIEN A SU VEZ TENDRÁ UN SUPLENTE. EL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL Y SU SUPLENTE, SERÁN DESIGNADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA. \*\* NOMBRAMIENTOS \*\*

QUE POR ACTA NO. 09 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 3 DE ABRIL DE 2012, INSCRITA EL 19 DE ABRIL DE 2012 BAJO EL NUMERO 01626554 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	
SANDOVAL CASTRO EDGAR ENRIQUE	C.C. 000000079486743
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	
LAURENS ACEVEDO MARIA NATALIA	C.C. 000000052252559

#### FACULTADES:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL Y SU SUPLENTE, TENDRÁN ENTRE OTRAS LAS SIGUIENTES FUNCIONES: (I) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE ANTE TERCEROS Y TODA CLASE DE AUTORIDADES JUDICIALES, EXTRAJUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS PUDIENDO NOMBRAR MANDATARIOS; (II) EJECUTAR LAS RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DE LA JUNTA DIRECTIVA; (III) CELEBRAR TODO TIPO DE ACTOS, ACUERDOS Y CONTRATOS INCLUIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD DE CONFORMIDAD CON LAS LIMITACIONES QUE SE INDICAN MÁS ADELANTE; (IV) CELEBRAR CONTRATOS CON EMPLEADOS CLAVES CUANDO ASÍ LO DETERMINE LA JUNTA DIRECTIVA; (V) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO Y DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD; Y (VI) PRESENTAR REPORTE PERIÓDICOS DE SU GESTIÓN A LA JUNTA DIRECTIVA Y A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. LIMITACIONES: EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, EL REPRESENTANTE LEGAL Y SU SUPLENTE TENDRÁN LAS SIGUIENTES LIMITACIONES: DEBERÁN OBTENER AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA PARA CELEBRAR CUALQUIER ACUERDO, ACTO Y/O CONTRATO QUE: (I) CORRESPONDA A AQUELLOS QUE SE REFIERAN A LAS DECISIONES ESPECIALES DE ASAMBLEA O A LAS DECISIONES ESPECIALES DE JUNTA; O (II) EXCEDAN LA SUMA DE 5.000 SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES.

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:

DOMICILIO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B214874737D79B**

20 DE OCTUBRE DE 2021 HORA 09:34:56

AB21487473

PÁGINA: 2 DE 17

\* \* \* \* \*

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL  
 CRA 11 86 60 OFIC 401  
 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.  
 DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA  
 BARRIO: LA CABRERA  
 TELEFONO 1: 4787934  
 CORREO ELECTRONICO: INFO@SIGMAGP.COM  
 A.A.: 0

DIRECCION PARA NOTIFICACION JUDICIAL  
 CRA 11 86 60 OF 401  
 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.  
 DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA  
 BARRIO: LA CABRERA  
 TELEFONO 1: 4787934  
 CORREO ELECTRONICO: EESANDOVAL@SIGMAGP.COM  
 A.A.: 0

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO  
 MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:  
 CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

PEQUEÑA EMPRESA

CERTIFICA:  
 INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:	31/12/2020
ACTIVO CORRIENTE:	\$2.077.453.204,00
ACTIVO TOTAL:	\$2.621.510.281,00
PASIVO CORRIENTE:	\$1.211.543.031,00
PASIVO TOTAL:	\$1.256.283.134,00
PATRIMONIO:	\$1.365.227.147,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	\$390.627.215,00
GASTOS DE INTERESES:	\$10.210.791,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:	31/12/2019
ACTIVO CORRIENTE:	\$2.054.966.152,00
ACTIVO TOTAL:	\$2.623.781.579,00
PASIVO CORRIENTE:	\$1.108.712.311,00

PASIVO TOTAL:	\$1.288.890.790,00
PATRIMONIO:	\$1.334.890.789,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	\$662.409.504,00
GASTOS DE INTERESES:	\$9.450.009,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:	31/12/2018
ACTIVO CORRIENTE:	\$1.417.954.146,00
ACTIVO TOTAL:	\$1.990.845.243,00
PASIVO CORRIENTE:	\$691.819.955,00
PASIVO TOTAL:	\$939.872.887,00
PATRIMONIO:	\$1.050.972.356,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	\$214.952.756,00
GASTOS DE INTERESES:	\$17.998.930,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:  
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020:

INDICE DE LIQUIDEZ:	1,71
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,47
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:	38,25

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019:

INDICE DE LIQUIDEZ:	1,85
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,49
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:	70,09

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2018:

INDICE DE LIQUIDEZ:	2,04
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,47
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:	11,94

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:  
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:	0,28
RENTABILIDAD DEL ACTIVO:	0,14

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B214874737D79B**

20 DE OCTUBRE DE 2021 HORA 09:34:56

AB21487473 PÁGINA: 3 DE 17

\* \* \* \* \*

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,49  
 RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,25

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL  
 PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2018:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,20  
 RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,10

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA  
 CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:  
 CLASIFICACION

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS  
 ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTO:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	DESCRIPCION
77	10	15	00	EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77	10	16	00	PLANEACIÓN AMBIENTAL
80	10	15	00	SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMI NISTRACIÓN CORPORATIVA
80	10	16	00	GERENCIA DE PROYECTOS
80	12	15	00	SERVICIOS DE DERECHO PENAL
80	12	16	00	SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
80	14	15	00	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
81	10	15	00	INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81	10	17	00	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81	10	22	00	INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81	11	20	00	SERVICIOS DE DATOS



81   12   15   00   ANÁLISIS ECONÓMICO
81   13   15   00   METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81   14   16   00   MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81   15   17   00   GEOLOGÍA
82   11   15   00   ESCRITURA TÉCNICA
83   10   15   00   SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
86   10   17   00   SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - C
IENTÍFICA
93   14   16   00   POBLACIÓN
93   14   20   00   DESARROLLO URBANO
95   12   20   00   EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS

CERTIFICA:  
EXPERIENCIA

QUE EN RELACION A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTO:

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1  
 CONTRATO CELEBRADO POR:  
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL SIGMA GP - SELFINVER  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACION ANDINA DE FOMENTO  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.162,65  
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 81,00%  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
77   10   16   00	80   10   16   00	80   12   16   00
81   10   22   00	81   12   15   00	81   13   15   00
81   11   20   00	93   14   16   00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2  
 CONTRATO CELEBRADO POR:  
 PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: SIGMA GESTION DE PROYECTOS S.A.S  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: NATHAN ASSOCIATES INC  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 211,92  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B214874737D79B**

20 DE OCTUBRE DE 2021 HORA 09:34:56

AB21487473 PÁGINA: 4 DE 17

\* \* \* \* \*

## SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	80	12	16	00	81	10	22	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SIGMA GESTION DE PROYECTOS S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: OSPINAS &amp; CIA S.A. Y CUSEZAR S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 915,27

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	16	00	81	10	15	00	81	10	17	00
83	10	15	00	93	14	20	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO SIGMA GP-LOGIT

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACION ANDINA DE FOMENTO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.883,33

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 44,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	22	00	81	14	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SIGMA GESTION DE PROYECTOS SAS SIGLA SIGMA GP

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORFICOLOMBIANA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 338,50  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00	81	10	22	00	93	14	20	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SIGMA GESTION DE PROYECTOS S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FERNANDO MAZUERA Y CIA. S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 123,88

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
93	14	20	00	80	10	16	00	81	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA  
 O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO SIGMA GP-ICOVIAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE TRANSPORTE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 659,85

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00	80	12	16	00	81	10	22	00
81	12	15	00	81	13	15	00	81	11	20	00
93	14	16	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SIGMA GESTION DE PROYECTOS S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.049,02

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	16	00	80	10	16	00	81	10	22	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B214874737D79B**

20 DE OCTUBRE DE 2021 HORA 09:34:56

AB21487473 PÁGINA: 5 DE 17

\* \* \* \* \*

```

=====
| 93 | 14 | 20 | 00 | | 81 | 11 | 20 | 00 | | 93 | 14 | 16 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SIGMA GESTION DE PROYECTOS S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SUMA SAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 469,31

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
| SEGM| FAMI| CLAS| PROD| | SEGM| FAMI| CLAS| PROD| | SEGM| FAMI| CLAS| PROD|
=====
| 80 | 10 | 16 | 00 | | 80 | 14 | 15 | 00 | | 81 | 10 | 15 | 00 |
=====
| 81 | 10 | 22 | 00 | | 83 | 10 | 15 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SIGMA GESTION DE PROYECTOS S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 692,29

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
| SEGM| FAMI| CLAS| PROD| | SEGM| FAMI| CLAS| PROD| | SEGM| FAMI| CLAS| PROD|
=====
| 77 | 10 | 16 | 00 | | 80 | 10 | 16 | 00 | | 81 | 10 | 22 | 00 |
=====
| 93 | 14 | 20 | 00 | | 81 | 11 | 20 | 00 | | 93 | 14 | 16 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SIGMA GESTION DE PROYECTOS SAS SIGLA SIGMA GP

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 439,81

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====

```

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00	81	10	22	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SIGMA GESTION DE PROYECTOS SAS SIGLA SIGMA GP

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 441,09

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00	81	10	22	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SIGMA GESTION DE PROYECTOS SAS SIGLA SIGMA GP

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DIRECTORIO DE TRANSPORTES DE SANTIAGO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 256,41

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00	81	10	22	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SIGMA GESTION DE PROYECTOS SAS SIGLA SIGMA GP

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 92,11

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	81	10	22	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL SDG & SIGMA GP

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 712,38

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%





CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B214874737D79B**

20 DE OCTUBRE DE 2021 HORA 09:34:56

AB21487473 PÁGINA: 6 DE 17

\* \* \* \* \*

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00	81	10	22	00	81	14	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SIGMA GESTION DE PROYECTOS S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 353,80

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	15	00	81	10	22	00	81	11	20	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SIGMA GESTION DE PROYECTOS SAS SIGLA SIGMA GP

NOMBRE DEL CONTRATANTE: PEDRO GOMEZ INFRAESTRUCTURA S.A.S.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 88,55

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00	81	10	15	00	81	10	22	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SIGMA GESTION DE PROYECTOS SAS SIGLA SIGMA GP

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 262,02

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====





CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B214874737D79B**

20 DE OCTUBRE DE 2021 HORA 09:34:56

AB21487473 PÁGINA: 7 DE 17

\* \* \* \* \*

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 22

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SIGMA GESTION DE PROYECTOS SAS SIGLA SIGMA GP

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CENTRO DE TRANSPORTE SUSTENTABLE DE MEXICO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 43,05

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====				=====			
SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
=====				=====			
81	10	15	00	81	10	22	00
=====				=====			

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 23

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SIGMA GESTION DE PROYECTOS SAS SIGLA SIGMA GP

NOMBRE DEL CONTRATANTE: COLSUBSIDIO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 94,21

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====				=====			
SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
=====				=====			
81	10	15	00	93	14	20	00
=====				=====			

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 24

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SIGMA GESTION DE PROYECTOS SAS SIGLA SIGMA GP

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CENTRO DE TRANSPORTE SUSTENTABLE DE MEXICO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 79,44

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====				=====				=====			
SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
=====				=====				=====			
81	10	15	00	81	10	22	00	93	14	20	00
=====				=====				=====			

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 25

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL SDG & SIGMA GP

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION - DNP

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.389,25

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	12	16	00	81	10	22	00	81	12	15	00
81	11	20	00	93	14	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 26

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO SIGMA GP-CIUDAD HUMANA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION - DNP

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 389,91

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00	81	10	22	00	81	12	15	00
93	14	20	00	81	11	20	00	93	14	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 27

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SIGMA GESTION DE PROYECTOS S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO DE PREVENCION VIAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 245,97

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00	81	10	22	00	82	11	15	00
93	14	20	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 28

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROponente



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B214874737D79B**

20 DE OCTUBRE DE 2021 HORA 09:34:56

AB21487473 PÁGINA: 8 DE 17

\* \* \* \* \*

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SIGMA GESTION DE PROYECTOS SAS SIGLA SIGMA GP  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA DE MOVILIDAD BOGOTÁ  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 316,23  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	80	12	16	00	81	10	22	00
81	12	15	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 29

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SIGMA GESTION DE PROYECTOS S.A.S  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: AVINTIA COLOMBIA SA Y JUAN CARLOS PULIDO  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 118,07  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00	81	10	15	00	81	10	22	00
93	14	20	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 30

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SIGMA GESTION DE PROYECTOS S.A.S  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONCESIONARIA RUTA DEL SOL SAS  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.082,79  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	15	00	81	10	15	00	81	10	22	00
81	12	15	00	81	13	15	00				



NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 31

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL SIGMA GP - SELFINVER

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FINANCIERA DE DESARROLLO NACIONAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 555,19

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	80	10	16	00	80	12	16	00
81	10	15	00	81	10	22	00	81	12	15	00
93	14	20	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 32

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SIGMA GESTION DE PROYECTOS S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE TRANSPORTE DE COLOMBIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 150,76

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	22	00	93	14	20	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 33

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO PUERTO SALGAR 2011

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 696,60

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	15	00	81	10	15	00	81	12	15	00
81	15	17	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 34

CONTRATO CELEBRADO POR:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B214874737D79B**

20 DE OCTUBRE DE 2021 HORA 09:34:56

AB21487473 PÁGINA: 9 DE 17

\* \* \* \* \*

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESTUDIOS PROYECTOS Y PLANIFICACION S.A. EN ASOCIACION CON SIGMA GESTION DE PROYECTOS S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INTER-AMERICAN DEVELOPMENT BANK (BID)

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.207,98

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	15	00	80	12	16	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	12	15	00	81	13	15	00
93	14	20	00	81	11	20	00	93	14	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 35

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INGENNYA - SIGMA GP

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ACCIONA INFRAESTRUCTURA S.A. CONALVIAS CONSTRUCTORES S.A.S.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.844,64

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00	81	15	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 36

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO SIGMA GP - SERGO

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO ADAPTACION

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.402,13





CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B214874737D79B**

20 DE OCTUBRE DE 2021 HORA 09:34:56

AB21487473

PÁGINA: 10 DE 17

\* \* \* \* \*

80   12   16   00	81   10   22   00
=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 40

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO SIGMA GP - ICEACSA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.340,80

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM  FAMI  CLAS  PROD	SEGM  FAMI  CLAS  PROD	SEGM  FAMI  CLAS  PROD
=====	=====	=====
80   10   16   00	81   10   15   00	81   10   22   00
=====	=====	=====
83   10   15   00	93   14   20   00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 41

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SIGMA GESTION DE PROYECTOS S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 347,94

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM  FAMI  CLAS  PROD	SEGM  FAMI  CLAS  PROD	SEGM  FAMI  CLAS  PROD
=====	=====	=====
77   10   15   00	77   10   16   00	80   10   15   00
=====	=====	=====
80   10   16   00	80   12   16   00	81   10   22   00
=====	=====	=====
81   12   15   00	93   14   20   00	81   11   20   00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 42

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SIGMA GESTION DE PROYECTOS S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ADMINISTRACION CESA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 322,82

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	13	15	00	93	14	20	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 43

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL SYSTRA - SIGMA GP

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACION ANDINA DE FOMENTO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 257,04

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	22	00	81	12	15	00	81	13	15	00
93	14	20	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 44

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SIGMA GESTION DE PROYECTOS S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE TRANSPORTE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 858,06

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	12	16	00	81	13	15	00	82	11	15	00
81	11	20	00	86	10	17	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 45

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO SIGMA GP - GECIVAL

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S A FINDETER

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.003,26





NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 48

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SIGMA GESTION DE PROYECTOS S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INTER-AMERICAN DEVELOPMENT BANK (BID)

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 72,41

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	22	00	81	13	15	00	82	11	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 49

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SIGMA GESTION DE PROYECTOS S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INTER-AMERICAN DEVELOPMENT BANK (BID)

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.091,42

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	15	00	77	10	16	00	80	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 50

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SIGMA GESTION DE PROYECTOS S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FINANCIERA DE DESARROLLO NACIONAL S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.088,83

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	16	00	80	10	16	00	80	12	16	00
81	10	15	00	81	12	15	00	83	10	15	00
93	14	20	00	93	14	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 51

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SIGMA GESTION DE PROYECTOS S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S A FINDETER

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.139,27

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B214874737D79B**

20 DE OCTUBRE DE 2021 HORA 09:34:56

AB21487473

PÁGINA: 12 DE 17

\* \* \* \* \*

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	15	00	77	10	16	00	80	10	15	00
80	12	16	00	80	14	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	22	00	81	12	15	00
93	14	20	00	81	11	20	00	93	14	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 52

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SIGMA GESTION DE PROYECTOS S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 153,45

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	80	10	16	00	81	10	15	00
81	12	15	00	83	10	15	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 53

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO LOGIT - SIGMA GP

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACION ANDINA DE FOMENTO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.302,24

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 34,50%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00	81	10	15	00	81	10	22	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 54

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SIGMA GESTION DE PROYECTOS S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 911,61

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	16	00	81	10	15	00	81	10	17	00
81	10	22	00	82	11	15	00	83	10	15	00
93	14	20	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 55

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO SIGMA GP - NATHAN

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.339,51

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00	81	10	22	00	81	12	15	00
81	14	16	00	81	11	20	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 56

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SIGMA GESTION DE PROYECTOS S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S A FINDETER

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.991,60

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	16	00	80	10	15	00	80	12	16	00
80	14	15	00	81	10	15	00	81	10	17	00
81	10	22	00	81	11	20	00	81	12	15	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B214874737D79B**

20 DE OCTUBRE DE 2021 HORA 09:34:56

AB21487473 PÁGINA: 13 DE 17

\* \* \* \* \*

82   11   15   00	86   10   17   00	93   14   20   00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 57

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SIGMA GESTION DE PROYECTOS S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.466,03

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
77   10   15   00	77   10   16   00	80   10   16   00
80   14   15   00	81   10   15   00	81   10   22   00
81   12   15   00	83   10   15   00	93   14   20   00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 58

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SIGMA GESTION DE PROYECTOS S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.145,45

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
80   10   15   00	80   10   16   00	81   10   15   00
81   10   22   00	82   11   15   00	93   14   16   00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 59

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL EY - SIGMA GP 2019

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.970,30



PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 72,00%  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	12	16	00	81	10	15	00	81	10	22	00
81	11	20	00	81	12	15	00	81	13	15	00
93	14	16	00	80	14	15	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 60

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA  
 O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL SIGMA GP-SELFIVER-EM&A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: METRO CALI SA ACUERDO DE REESTRUCTURACION

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.021,91

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	15	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	12	16	00	80	14	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	22	00	81	11	20	00
81	12	15	00	81	13	15	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 61

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SIGMA GESTION DE PROYECTOS S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: QBO CONSTRUCTORES S.A.S.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 208,97

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00	81	10	15	00	81	10	17	00
93	14	20	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 62

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B214874737D79B**

20 DE OCTUBRE DE 2021 HORA 09:34:56

AB21487473

PÁGINA: 14 DE 17

\* \* \* \* \*

O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO SIGMA GP - DESPACIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CENTER FOR CLEAN AIR POLICY - CCAP

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 940,53

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60,00%CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	15	00	80	10	16	00	80	12	16	00
81	10	22	00	81	11	20	00	82	11	15	00
93	14	20	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 63

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA  
O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO SIGMA GP - EM&amp;A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE TRANSPORTE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 573,86

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 80,00%CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	80	10	16	00	80	12	16	00
81	10	22	00	81	12	15	00	81	13	15	00
93	14	20	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 64

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SIGMA GESTION DE PROYECTOS S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SISTEMA INTEGRADO DE OPERACIÓN DE TRANSPORTE  
SI18 - CALLE 80 S.A.S. 901230629-7 SISTEMA INTEGRADO DE OPERACION DE

TRANSPORTE SI18 NORTE S.A.S. 901230668-4 SISTEMA INTEGRADO DE  
 OPERACION DE TRANSPORTE SI18 SUBA S.A.S.  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.777,06  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	15	00	80	10	15	00	80	10	16	00
81	10	15	00	81	10	17	00	81	10	22	00
83	10	15	00	93	14	20	00				

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA  
 CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

\*\*\*\*\*LA ANTERIOR INFORMACION CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME\*\*\*\*\*  
 CERTIFICA:

QUE EL DIA 15 DEL MES DE JULIO DE 2010 EL PROPONENTE INSCRIBIO EL  
 REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00332571 DEL LIBRO  
 PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL  
 REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 15 DEL MES DE JULIO  
 DE 2010.

QUE EL DIA 18 DEL MES DE JULIO DE 2011 EL PROPONENTE RENOVO EL  
 REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00370228 DEL LIBRO  
 PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL  
 REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 18 DEL MES DE JULIO  
 DE 2011.

QUE EL DIA 23 DEL MES DE JULIO DE 2012 EL PROPONENTE RENOVO EL  
 REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00409488 DEL LIBRO  
 PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL  
 REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 23 DEL MES DE JULIO  
 DE 2012.

QUE EL DIA 15 DEL MES DE JULIO DE 2013 EL PROPONENTE RENOVO EL  
 REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00448082 DEL LIBRO  
 PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL  
 REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 15 DEL MES DE JULIO  
 DE 2013.

QUE EL DIA 08 DEL MES DE MAYO DE 2014 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO  
 UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00481259 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS  
 PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO  
 EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 08 DEL MES DE MAYO DE 2014.

QUE EL DIA 16 DEL MES DE OCTUBRE DE 2014 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL  
 REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00498987 DEL LIBRO  
 PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL  
 REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 16 DEL MES DE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B214874737D79B**

20 DE OCTUBRE DE 2021 HORA 09:34:56

AB21487473

PÁGINA: 15 DE 17

\* \* \* \* \*

OCTUBRE DE 2014.

QUE EL DIA 29 DEL MES DE ABRIL DE 2015 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00522270 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 29 DEL MES DE ABRIL DE 2015.

QUE EL DIA 09 DEL MES DE ABRIL DE 2016 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00557532 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 09 DEL MES DE ABRIL DE 2016.

QUE EL DIA 29 DEL MES DE ABRIL DE 2016 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00562561 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 29 DEL MES DE ABRIL DE 2016.

QUE EL DIA 10 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00579113 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 10 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016.

QUE EL DIA 26 DEL MES DE ABRIL DE 2017 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00596606 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 26 DEL MES DE ABRIL DE 2017.

QUE EL DIA 23 DEL MES DE ABRIL DE 2018 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00635792 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 23 DEL MES DE ABRIL DE 2018.

QUE EL DIA 10 DEL MES DE ABRIL DE 2019 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00672765 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 10 DEL MES DE ABRIL DE 2019.

QUE EL DIA 26 DEL MES DE MAYO DE 2020 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO

UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00707092 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 26 DEL MES DE MAYO DE 2020.

QUE EL DIA 06 DEL MES DE ABRIL DE 2021 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00738850 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 06 DEL MES DE ABRIL DE 2021.

LA INFORMACION RELACIONADA CON LA INSCRIPCION AQUI CERTIFICADA, QUEDO EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION (ARTICULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

CERTIFICA:

REPORTE DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION, EJECUTADOS MULTAS SANCIONES E INHABILIDADES EN FIRME.

QUE LA INFORMACION QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES EN RELACION CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS ADJUDICADOS

ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE TRANSPORTE

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 581/21

FECHA DE ADJUDICACION: 2021/08/10

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 294.625.519,00

CLASIFICACION CONTRATO

42181500 EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA Y PRODUCTOS DE EXAMEN DE USO GENERAL

FECHA DE INSCRIPCION: 2021/09/20

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00760707

CONTRATOS EN EJECUCION

ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: DNP-511-14

FECHA INICIO: 2014/12/15

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 649.606.960,00

CLASIFICACION CONTRATO

80101500 SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

80101600 GERENCIA DE PROYECTOS

86121700 UNIVERSIDADES Y POLITÉCNICOS

94131500 ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

81101500 INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

81102200 INGENIERÍA DE TRANSPORTE

81102700 SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL

FECHA DE INSCRIPCION: 2015/01/05

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00505490

ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: DNP-645-15

FECHA INICIO: 2015/12/01

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 40.000.000,00

CLASIFICACION CONTRATO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B214874737D79B**

20 DE OCTUBRE DE 2021 HORA 09:34:56

AB21487473

PÁGINA: 16 DE 17

\* \* \* \* \*

80101500 SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2015/12/29

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROponentES: 00544712

ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE TRANSPORTE

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 412/15

FECHA INICIO: 2015/08/14

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 508.950.000,00

CLASIFICACION CONTRATO

81102200 INGENIERÍA DE TRANSPORTE

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2015/11/20

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROponentES: 00542013

ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE TRANSPORTE

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 498/16

FECHA INICIO: 2016/10/14

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 327.788.160,00

CLASIFICACION CONTRATO

80161500 SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2017/02/15

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROponentES: 00585421

ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE TRANSPORTE

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 023/11

FECHA INICIO: 2011/03/14

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 124.349.829,00

CLASIFICACION CONTRATO

20702 INFRAESTRUCTURA PARA TRANSPORTE VIAL

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2011/06/17

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROponentES: 00367225

ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE TRANSPORTE

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 450/15

FECHA INICIO: 2015/08/25

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 591.593.040,00

CLASIFICACION CONTRATO

81102200 INGENIERÍA DE TRANSPORTE

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2015/11/20

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROponentES: 00542010

CONTRATOS EJECUTADOS

ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: DNP-493-11



FECHA INICIO: 2011/11/10  
FECHA TERMINACION: 2012/05/04  
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 249.240.500,00  
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 249.240.500,00  
CLASIFICACION CONTRATO  
20701 ORGANIZACION DEL TRANSPORTE  
20301 GESTION EDUCATIVA  
21001 PLANEACION Y GESTION PUBLICA  
FECHA DE INSCRIPCION: 2012/08/10  
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00411375  
ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN  
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.  
NUMERO DEL CONTRATO: DNP-561-11  
FECHA INICIO: 2011/12/23  
FECHA TERMINACION: 2012/05/22  
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 249.968.400,00  
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 249.968.400,00  
CLASIFICACION CONTRATO  
20301 GESTION EDUCATIVA  
20701 ORGANIZACION DEL TRANSPORTE  
21001 PLANEACION Y GESTION PUBLICA  
7020 ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCION  
O POR CONTRATA  
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:  
7020 ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCION  
O POR CONTRATA  
FECHA DE INSCRIPCION: 2012/08/10  
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00411397  
ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION  
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.  
NUMERO DEL CONTRATO: DNP-679-12  
FECHA INICIO: 2012/09/27  
FECHA TERMINACION: 2013/03/27  
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 419.950.000,00  
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 419.950.000,00  
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:  
7310 INVESTIGACION Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS  
CIENCIAS NATURALES, CIENCIAS DE LA SALUD, CIENCIAS AGROPECUARIAS Y LA  
INGENIERIA  
FECHA DE INSCRIPCION: 2012/11/08  
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00420589  
ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN  
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.  
NUMERO DEL CONTRATO: DNP-730-12  
FECHA INICIO: 2012/12/13  
FECHA TERMINACION: 2013/09/13  
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 818.960.000,00  
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 818.960.000,00  
CLASIFICACION CONTRATO  
20701 ORGANIZACION DEL TRANSPORTE  
20801 PLANEAMIENTO EN DESARROLLO URBANO  
21001 PLANEACION Y GESTION PUBLICA  
7310 PUBLICIDAD  
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:  
7310 PUBLICIDAD  
FECHA DE INSCRIPCION: 2012/12/28



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B214874737D79B**

20 DE OCTUBRE DE 2021 HORA 09:34:56

AB21487473 PÁGINA: 17 DE 17

\* \* \* \* \*

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00426715  
 ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN  
 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.  
 NUMERO DEL CONTRATO: DNP-738-12  
 FECHA INICIO: 2012/12/20  
 FECHA TERMINACION: 2013/07/04  
 VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 229.854.000,00  
 VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 229.854.000,00  
 CLASIFICACION CONTRATO  
 20701 ORGANIZACION DEL TRANSPORTE  
 20301 GESTION EDUCATIVA  
 7310 PUBLICIDAD  
 7320 ESTUDIOS DE MERCADO Y REALIZACIÓN DE ENCUESTAS DE OPINIÓN PUBLICA  
 CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:  
 7310 PUBLICIDAD  
 7320 ESTUDIOS DE MERCADO Y REALIZACIÓN DE ENCUESTAS DE OPINIÓN PUBLICA  
 FECHA DE INSCRIPCION: 2013/01/28  
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00429527  
 ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE TRANSPORTE  
 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.  
 NUMERO DEL CONTRATO: 177/09  
 FECHA INICIO: 2009/12/31  
 FECHA TERMINACION: 2010/08/08  
 VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 169.911.868,00  
 VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 169.911.868,00  
 CLASIFICACION CONTRATO  
 20701 ORGANIZACION DEL TRANSPORTE  
 FECHA DE INSCRIPCION: 2011/05/17  
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00364089  
 ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE TRANSPORTE  
 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.  
 NUMERO DEL CONTRATO: 254/14  
 FECHA INICIO: 2014/10/01  
 FECHA TERMINACION: 2014/12/31  
 VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 92.867.396,00  
 VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -  
 CLASIFICACION CONTRATO  
 86131500 BELLAS ARTES  
 FECHA DE INSCRIPCION: 2015/02/13  
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00509298  
 ENTIDAD CONTRATANTE: EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.  
 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.  
 NUMERO DEL CONTRATO: EPC-PS-281-2017  
 FECHA INICIO: 2017/08/01  
 FECHA TERMINACION: 2017/10/30

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 119.993.042,00  
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -  
CLASIFICACION CONTRATO  
80101500 SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
FECHA DE INSCRIPCION: 2019/11/07  
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00693737

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 2.2.1.1.1.5.7. DEL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO POR LO TANTO LAS CONTROVERSAS RESPECTO DE LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,  
VALOR : \$ 53,000

\*\*\*\*\*  
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO  
\*\*\*\*\*  
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.  
\*\*\*\*\*  
FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21589014FE205**

11 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 21:40:29

AB21589014 PÁGINA: 1 DE 20

\* \* \* \* \*

\*\*\*\*\*  
 ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
 RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
 PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

\*\*\*\*\*  
 CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA:

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA:

IDENTIFICACION

QUE: SELFINVER BANCA DE INVERSION LTDA

NIT: 00000800227788-2

NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00017903

CERTIFICA:

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2020/07/29

FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2021/03/31

CERTIFICA:

CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL

PERSONAS JURIDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

INFORMACION CONSTITUCION.

CONSTITUCION: ESCRITURA PUBLICA NO. 797, NOTARIA 42 DE SANTAFE DE BOGOTA DEL 15 DE FEBRERO DE 1.994 ACLARADA POR E.P. NO. 1.795 DEL 11 DE ABRIL DE 1.994, DE LA MISMA NOTARIA, INSCRITAS EL 3 DE MAYO DE 1.994 BAJO EL NO. 446147 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA SELFINVER, BANCA DE INVERSION LTDA. VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL



15 DE FEBRERO DE 2044 .

REPRESENTACION LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL ES EL GERENTE Y SU SUPLENTE EL SUBGERENTE .- \*\* NOMBRAMIENTOS \*\*  
QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000797 DE NOTARIA 42 DE BOGOTA D.C. DEL 15 DE FEBRERO DE 1994, INSCRITA EL 3 DE MAYO DE 1994 BAJO EL NUMERO 00446147 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	
MONTES SWANSON MIGUEL GONZALO	C.C. 000000019142521
SUBGERENTE	
BARON FERREIRA MAGDALENA	C.C. 000000035455383

FACULTADES:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE TENDRA AMPLIAS FACULTADES QUE SERAN EJERCIDAS SIN NINGUNA LIMITACION PARA DESARROLLAR LOS SIGUIENTES DEBERES Y FACULTADES: A ) REPRESENTAR LEGALMENTE A LA SOCIEDAD ANTE LAS AUTORIDADES DE CUALQUIER ORDEN O NATURALEZA Y ANTE PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, CON AMPLIAS FACULTADES PARA NOVAR, COMPROMETER, RECIBIR BIENES EN PAGO, TRANSIGIR Y DESISTIR Y PARA PARTICIPAR EN PROCESOS EN LOS QUE SE DISPUTEN SOBRE LOS DERECHOS O BIENES SOCIALES; B) DENTRO DE LAS NORMAS U ORIENTACIONES QUE DICTE LA JUNTA, DIRIGIR LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD, VIGILAR LOS BIENES DE LA MISMA, SUS OPERACIONES TECNICAS, SUS CUENTAS Y CORRESPONDENCIA; C ) CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS, LAS DECISIONES DE LA JUNTA DE SOCIOS Y REGLAMENTOS DE LA SOCIEDAD; D) SIN NINGUN TIPO DE LIMITACION PODRA PRESENTAR PROPUESTAS, PARTICIPAR EN LICITACIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ASI COMO EN CUALQUIER PROCESO DE CONTRATACION, PRESENTAR PROPUESTAS BIEN SEA INDIVIDUALMENTE O COMO MIEMBRO DE UN CONSORCIO, UNION TEMPORAL U OTRA FORMA DE ASOCIACION BAJO LAS CONDICIONES QUE ESTIME CONVENIENTES, CELEBRAR LOS CONTRATOS OBJETO DE LOS PROCESOS DE CONTRATACION, DESARROLLAR, EJECUTAR Y LIQUIDAR CUALQUIER CONTRATO; E) CELEBRAR, SIN NINGUNA LIMITACION, CUALQUIER CLASE DE CONTRATOS CONCERNIENTES AL OBJETO SOCIAL, ASI COMO LOS DE VENTA Y ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES, HIPOTECAS Y MUTUO PARA SERVICIO DE LA SOCIEDAD; F) ALTERAR LA FORMA DE LOS BIENES INMUEBLES POR SU NATURALEZA O DESTINO; G) CUIDAR DE LA OPORTUNA Y DEBIDA RECAUDACION, MANEJO Y APLICACION DE LOS INGRESOS DE LA SOCIEDAD; H) ORGANIZAR LO RELATIVO AL SEGURO DEL PERSONAL DE LA SOCIEDAD Y DE LOS BIENES DE LA MISMA; TENER ESTOS BAJO SU CUIDADO Y RESPONSABILIDAD Y ORGANIZAR LOS SISTEMAS DE VIGILANCIA Y CORRECTA UTILIZACION DE ELLOS; I) NOMBRAR APODERADOS ESPECIALES, JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES.

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:  
DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL  
CLL 69 A NO 9 21  
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.  
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA  
BARRIO: QUINTACAMACHO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21589014FE205**

11 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 21:40:29

AB21589014

PÁGINA: 2 DE 20

\* \* \* \* \*

TELEFONO 1: 3219795  
 TELEFONO 2: 3219798  
 CELULAR: 3153119188  
 CORREO ELECTRONICO: CONTACTO@SELFINVER.COM  
 A.A.: 0

DIRECCION PARA NOTIFICACION JUDICIAL  
 CLL 69 A NO 9 21  
 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.  
 DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA  
 BARRIO: QUINTACAMACHO  
 TELEFONO 1: 3219795  
 TELEFONO 2: 3219798  
 CELULAR: 3153119188  
 CORREO ELECTRONICO: CONTACTO@SELFINVER.COM  
 A.A.: 0

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO  
 MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:

CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

MICROEMPRESA

CERTIFICA:

INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:	31/12/2020
ACTIVO CORRIENTE:	\$333.148.709,00
ACTIVO TOTAL:	\$333.148.709,00
PASIVO CORRIENTE:	\$60.640.135,00
PASIVO TOTAL:	\$60.640.135,00
PATRIMONIO:	\$272.508.574,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	\$33.441.600,00
GASTOS DE INTERESES:	\$85.664,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:	31/12/2019
ACTIVO CORRIENTE:	\$663.517.931,00
ACTIVO TOTAL:	\$704.987.931,00
PASIVO CORRIENTE:	\$35.779.799,00
PASIVO TOTAL:	\$35.779.799,00
PATRIMONIO:	\$669.208.132,00

UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	\$20.054.722,00
GASTOS DE INTERESES:	\$35.810,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:	31/12/2018
ACTIVO CORRIENTE:	\$657.657.914,00
ACTIVO TOTAL:	\$712.855.914,00
PASIVO CORRIENTE:	\$32.876.220,00
PASIVO TOTAL:	\$32.876.220,00
PATRIMONIO:	\$679.979.694,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	\$69.754.885,00
GASTOS DE INTERESES:	\$0,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:  
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020:

INDICE DE LIQUIDEZ:	5,49
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,18
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:	390,38

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019:

INDICE DE LIQUIDEZ:	18,54
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,05
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:	560,03

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2018:

INDICE DE LIQUIDEZ:	20,00
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,04
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:	INDETERMINADO

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:  
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:	0,12
RENTABILIDAD DEL ACTIVO:	0,10

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:	0,02
RENTABILIDAD DEL ACTIVO:	0,02





CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21589014FE205**

11 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 21:40:29

AB21589014

PÁGINA: 3 DE 20

\* \* \* \* \*

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2018:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,10  
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,09

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:  
CLASIFICACION

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTO:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	DESCRIPCION
80	10	15	00	SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80	10	16	00	GERENCIA DE PROYECTOS
80	11	17	00	RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80	12	16	00	SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
80	12	17	00	SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
81	10	15	00	INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81	10	22	00	INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81	11	17	00	SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
81	12	15	00	ANÁLISIS ECONÓMICO
81	13	15	00	METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81	14	16	00	MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
83	10	15	00	SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

84   10   15   00   ASISTENCIA DE DESARROLLO
84   10   16   00   FINANCIACIÓN DE AYUDAS
84   10   17   00   MANEJO DE DEUDA
84   11   15   00   SERVICIOS CONTABLES
84   11   17   00   FINANZAS CORPORATIVAS
84   12   17   00   ASESORÍA DE INVERSIONES
93   14   15   00   DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93   14   16   00   POBLACIÓN
93   14   20   00   DESARROLLO URBANO
93   14   21   00   DESARROLLO REGIONAL
93   15   15   00   ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93   15   16   00   FINANZAS PÚBLICAS

CERTIFICA:  
EXPERIENCIA

QUE EN RELACION A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTO:

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SELFINVER BANCA DE INVERSION LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.509,54

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
80   10   15   00	80   10   16   00	80   12   16   00
80   12   17   00	81   10   15   00	84   12   17   00
93   15   16   00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO SELFINVER - MONTES Y ASOCIADOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21589014FE205**

11 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 21:40:29

AB21589014

PÁGINA: 4 DE 20

\* \* \* \* \*

## DOMICILIARIOS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.556,08

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90,00%CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	80	10	16	00	80	12	16	00
80	12	17	00	81	10	15	00	83	10	15	00
93	15	16	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SELFINVER BANCA DE INVERSION LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BANCO MUNDIAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 624,87

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	80	10	16	00	80	12	16	00
80	12	17	00	81	10	15	00	84	12	17	00
93	14	20	00	93	15	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA  
O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL SIGMA - SELFINVER

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACION ANDINA DE FOMENTO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.158,28

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 23,00%CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:





CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21589014FE205**

11 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 21:40:29

AB21589014 PÁGINA: 5 DE 20

\* \* \* \* \*

80   10   15   00	80   10   16   00	84   12   17   00
=====	=====	=====
93   15   16   00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL DELOITTE &amp; TOUCHE SELFINVER BANCA DE INVERSION

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.348,56

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 63,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
80   10   15   00	80   10   16   00	80   12   16   00
80   12   17   00	81   10   15   00	83   10   15   00
84   12   17   00	93   15   16   00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO SELFINVER CYDEP

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 668,54

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
80   10   15   00	80   10   16   00	80   12   16   00
80   12   17   00	81   10   15   00	84   12   17   00

```
=====
| 93 | 15 | 16 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10  
 CONTRATO CELEBRADO POR:  
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA  
 O HAYA TENIDO PARTICIPACION  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO SELFINVER CYDEP  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO EMPRESARIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE  
 SERVICIOS PUBLICOS  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 5.875,23  
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 80 | 10 | 15 | 00 | | 80 | 10 | 16 | 00 | | 80 | 12 | 16 | 00 |
=====
| 80 | 12 | 17 | 00 | | 81 | 10 | 15 | 00 | | 84 | 12 | 17 | 00 |
=====
| 93 | 15 | 16 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11  
 CONTRATO CELEBRADO POR:  
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA  
 O HAYA TENIDO PARTICIPACION  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INGETEC S.A - SELFINVER BANCA DE  
 INVERSION LTDA. E INCORBANK S.A BANQUEROS DE INVERSION  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES (INCO)  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.068,67  
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 26,00%  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 80 | 10 | 15 | 00 | | 80 | 10 | 16 | 00 | | 80 | 12 | 16 | 00 |
=====
| 80 | 12 | 17 | 00 | | 84 | 12 | 17 | 00 | | 93 | 15 | 16 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12  
 CONTRATO CELEBRADO POR:  
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA  
 O HAYA TENIDO PARTICIPACION  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL AGUA PARA LA GUAJIRA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBERNACION DE LA GUAJIRA  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 22.300,22  
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 8,50%  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21589014FE205**

11 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 21:40:29

AB21589014 PÁGINA: 6 DE 20

\* \* \* \* \*

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	80	10	16	00	80	12	16	00
80	12	17	00	83	10	15	00	84	12	17	00
93	15	16	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL AGUA PARA BOYACA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE BOYACA S.A. ESP

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 12.113,81

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 13,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	80	10	16	00	80	12	16	00
80	12	17	00	83	10	15	00	84	12	17	00
93	15	16	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL DELOITTE & TOUCHE - SELFINVER BANCA DE INVERSION

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA ESP

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.542,17

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y



SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	80	10	16	00	80	12	16	00
80	12	17	00	81	10	15	00	84	12	17	00
93	15	16	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL ADVISORY SERVICES - SELFINVER - IMPUESTOS Y SERVICIOS LEGALES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 980,39

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 43,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	80	10	16	00	80	12	16	00
80	12	17	00	83	10	15	00	84	12	17	00
93	15	16	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SELFINVER BANCA DE INVERSION LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 851,24

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	80	10	16	00	80	12	16	00
80	12	17	00	81	10	15	00	84	12	17	00
93	15	16	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SELFINVER BANCA DE INVERSION LTDA



80   12   16   00	80   12   17   00	93   15   16   00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 20

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL ADVISORY SERVICES - SELFINVER BANCA DE INVERSION

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.663,73

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
80   10   15   00	80   10   16   00	80   12   16   00
80   12   17   00	81   14   16   00	84   12   17   00
93   15   16   00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 21

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL SELFINVER- DELOITTE & TOUCHE

NOMBRE DEL CONTRATANTE: PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.421,10

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
80   10   15   00	80   10   16   00	80   12   16   00
80   12   17   00	81   11   17   00	84   12   17   00
93   15   16   00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 22

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SELFINVER BANCA DE INVERSION LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTA E.S.P. - ACUEDUCTO DE BOGOTA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 386,98

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21589014FE205**

11 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 21:40:29

AB21589014 PÁGINA: 8 DE 20

\* \* \* \* \*

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	80	10	16	00	84	11	17	00
84	12	17	00	93	15	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 23

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SELFINVER BANCA DE INVERSION LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 63,72

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	80	10	16	00	84	11	15	00
84	12	17	00	93	15	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 24

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SELFINVER BANCA DE INVERSION LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO - FONADE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 800,39

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	80	10	16	00	80	12	16	00
81	12	15	00	81	13	15	00	84	10	16	00
84	12	17	00	93	15	15	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 25

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SELFINVER BANCA DE INVERSION LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ANTEA COLOMBIA S.A.S.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 11,81

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	80	10	16	00	84	12	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 26

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INTERVENTORIA ANH

NOMBRE DEL CONTRATANTE: AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS ANH

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.446,68

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
84	10	15	00	84	11	17	00	84	12	17	00
93	15	15	00	93	15	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 27

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SELFINVER BANCA DE INVERSION LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYAN SA ESP

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 243,32

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	80	10	16	00	80	12	16	00
81	10	15	00	83	10	15	00	84	10	15	00
84	11	17	00	84	12	17	00	93	15	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 28

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SELFINVER BANCA DE INVERSION LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: HMV INGENIEROS LTDA



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21589014FE205**

11 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 21:40:29

AB21589014

PÁGINA: 9 DE 20

\* \* \* \* \*

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 25,06  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	81	10	15	00	81	13	15	00
83	10	15	00	93	15	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 29

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SELFINVER BANCA DE INVERSION LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.- FONDO  
 EMPRESARIAL PATRIMONIO AUTONOMO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 341,18

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	80	10	16	00	80	12	16	00
81	10	15	00	81	13	15	00	83	10	15	00
84	12	17	00	93	14	16	00	93	15	15	00
93	15	16	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 30

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SELFINVER BANCA DE INVERSION LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO  
 FONADE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.291,12

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	80	10	16	00	80	12	16	00

81   10   15   00	83   10   15   00	84   12   17   00
93   14   21   00	93   15   15   00	93   15   16   00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 31

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SELFINVER BANCA DE INVERSION LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONADE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 111,45

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
80   10   15   00	80   10   16   00	80   12   16   00
81   10   15   00	83   10   15   00	84   12   17   00
93   14   21   00	93   15   15   00	93   15   16   00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 32

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SELFINVER BANCA DE INVERSION LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: AGUAS DE CARTAGENA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 28,25

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
80   10   15   00	80   10   16   00	84   10   15   00
84   11   17   00	84   12   17   00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 33

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SELFINVER BANCA DE INVERSION LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA MAYOR DE SANTA MARTA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 298,78

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
80   10   15   00	80   10   16   00	80   12   16   00
80   12   17   00	81   10   15   00	93   15   15   00





CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21589014FE205**

11 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 21:40:29

AB21589014 PÁGINA: 10 DE 20

\* \* \* \* \*

| 93 | 15 | 16 | 00 |  
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 34

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SELFINVER BANCA DE INVERSION LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBERNACION DE CUNDINAMARCA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 148,02

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	80	10	16	00	80	12	16	00
83	10	15	00	84	10	15	00	84	12	17	00
93	14	21	00	93	15	15	00	93	15	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 35

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL DELOITTE &amp; TOUCHE - SELFINVER BANCA DE INVERSION

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 800,67

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	80	10	16	00	80	12	17	00
81	10	15	00	83	10	15	00	84	10	15	00
84	11	17	00	84	12	17	00	93	15	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 36

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SELFINVER BANCA DE INVERSION LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA SA ESP

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 108,02

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	80	10	16	00	84	10	15	00
84	12	17	00	93	15	15	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 37

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SELFINVER BANCA DE INVERSION LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 29,52

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	80	10	16	00	84	10	15	00
84	10	17	00	84	11	17	00	84	12	17	00
93	14	21	00	93	15	15	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 38

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SELFINVER BANCA DE INVERSION LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 95,14

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	80	10	16	00	84	10	15	00
84	11	17	00	84	12	17	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 39

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SELFINVER BANCA DE INVERSION LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 142,57



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21589014FE205**

11 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 21:40:29

AB21589014

PÁGINA: 11 DE 20

\* \* \* \* \*

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	80	10	16	00	80	12	16	00
80	12	17	00	81	10	15	00	81	10	22	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 40

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SELFINVER BANCA DE INVERSION LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BEMEL SAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 16,23

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	80	10	16	00	84	11	15	00
84	11	17	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 41

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SELFINVER BANCA DE INVERSION LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BRISTOL MYERS SQUIBB DE COLOMBIA SA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 35,02

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	80	10	16	00	84	11	15	00
84	11	17	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 42

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SELFINVER BANCA DE INVERSION LTDA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: CHEMONICS INTERNATIONAL INC  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 934,70  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	80	10	16	00	80	12	16	00
83	10	15	00	84	11	17	00	93	14	20	00
93	15	15	00	93	15	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 43

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SELFINVER BANCA DE INVERSION LTDA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACION DE ABASTOS DE BOGOTA S A  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 168,59  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	80	10	16	00	81	12	15	00
84	11	17	00	84	12	17	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 44

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SELFINVER BANCA DE INVERSION LTDA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACION FINANCIERA DE CUNDINAMARCA S.A.  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 113,82  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	80	10	16	00	84	10	15	00
84	12	17	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 45

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SELFINVER BANCA DE INVERSION LTDA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL  
 CAUCA CVC  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 367,96  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21589014FE205**

11 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 21:40:29

AB21589014

PÁGINA: 12 DE 20

\* \* \* \* \*

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	80	10	16	00	80	12	16	00
81	12	15	00	84	11	17	00	84	12	17	00
93	14	15	00	93	14	21	00	93	15	15	00
93	15	16	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 46

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SELFINVER BANCA DE INVERSION LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE PASTO EMPOPASTO SA ESP

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 702,10

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	80	10	16	00	80	12	16	00
81	10	15	00	84	10	17	00	84	11	17	00
84	12	17	00	93	14	20	00	93	15	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 47

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SELFINVER BANCA DE INVERSION LTDA - DELOITTE &amp; TOUCHE

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN SA EMTTEL ESP

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 171,70

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====





CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21589014FE205**

11 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 21:40:29

AB21589014

PÁGINA: 13 DE 20

\* \* \* \* \*

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
80   10   15   00	80   10   16   00	80   12   16   00
81   10   15   00	81   13   15   00	84   12   17   00
93   14   15   00	93   14   21   00	93   15   15   00
93   15   16   00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 51

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SELFINVER BANCA DE INVERSION LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONADE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 49,63

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
80   10   15   00	80   10   16   00	81   12   15   00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 52

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO ROTHSCHILD - LOUIS BERGER INTERNATIONAL INC - SELFINVER BANCA DE INVERSION LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONADE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 15.778,68

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 5,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
80   10   15   00	80   10   16   00	81   10   15   00
81   10   22   00	93   14   20   00	93   15   15   00

```
=====
| 93 | 15 | 16 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 53  
 CONTRATO CELEBRADO POR:  
 PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: SELFINVER BANCA DE INVERSION LTDA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONADE  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 296,64  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 80 | 10 | 15 | 00 | | 80 | 10 | 16 | 00 | | 80 | 12 | 16 | 00 |
=====
| 81 | 10 | 15 | 00 | | 84 | 11 | 17 | 00 | | 84 | 12 | 17 | 00 |
=====
| 93 | 14 | 21 | 00 | | 93 | 15 | 15 | 00 | | 93 | 15 | 16 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 54  
 CONTRATO CELEBRADO POR:  
 PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: SELFINVER BANCA DE INVERSION LTDA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 338,32  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 80 | 10 | 15 | 00 | | 80 | 10 | 16 | 00 | | 80 | 12 | 16 | 00 |
=====
| 81 | 10 | 15 | 00 | | 84 | 10 | 15 | 00 | | 84 | 10 | 17 | 00 |
=====
| 93 | 14 | 21 | 00 | | 93 | 15 | 15 | 00 | | 93 | 15 | 16 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 55  
 CONTRATO CELEBRADO POR:  
 PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: SELFINVER BANCA DE INVERSION LTDA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 33,83  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 80 | 10 | 15 | 00 | | 80 | 10 | 16 | 00 | | 84 | 11 | 17 | 00 |
=====
| 84 | 12 | 17 | 00 | | 93 | 15 | 15 | 00 | | 93 | 15 | 16 | 00 |
=====
```





80   10   15   00	80   10   16   00	80   12   16   00
93   14   20   00	93   15   15   00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 59

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SELFINVER BANCA DE INVERSION LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ORGANIZACION DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACION, LA CIENCIA Y LA CULTURA O.E.I.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 222,99

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
80   10   15   00	80   10   16   00	80   12   16   00
93   14   15   00	93   14   20   00	93   15   15   00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 60

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SELFINVER BANCA DE INVERSION LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA SA ESP

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 29,52

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
80   10   15   00	80   10   16   00	81   12   15   00
84   10   15   00	84   11   17   00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 61

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SELFINVER BANCA DE INVERSION LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA SA ESP

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 40,61

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
80   10   15   00	80   10   16   00	84   10   15   00
84   10   17   00	84   11   17   00	84   12   17   00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 62



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21589014FE205**

11 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 21:40:29

AB21589014 PÁGINA: 15 DE 20

\* \* \* \* \*

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SELFINVER BANCA DE INVERSION LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A.  
ESP

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 30,70

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	80	10	16	00	84	10	15	00
84	10	17	00	84	11	17	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 63

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SELFINVER BANCA DE INVERSION LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: JESYCA SAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 29,02

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	80	10	16	00	84	12	17	00
93	14	20	00	93	14	21	00	93	15	15	00
93	15	16	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 64

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA  
O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSULTORIA EPQ

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.- FONDO  
EMPRESARIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 495,77

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y

## SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	80	10	16	00	80	12	16	00
93	15	15	00	93	15	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 65

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL MOSQUERA SELFINVER

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 175,94

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	80	10	16	00	81	14	16	00
84	10	16	00	84	10	17	00	84	11	17	00
84	12	17	00	93	15	15	00	93	15	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 66

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO PLANEACION EAB\_2016

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTA ESP

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 638,84

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 48,80%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	80	10	16	00	80	12	16	00
83	10	15	00	93	15	15	00	93	15	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 67

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL EPYPSA - FONSECA -SELFINVER



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21589014FE205**

11 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 21:40:29

AB21589014 PÁGINA: 16 DE 20

\* \* \* \* \*

NOMBRE DEL CONTRATANTE: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.265,12  
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 24,00%  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	80	10	16	00	81	10	15	00
81	12	15	00	81	14	16	00	93	15	15	00
93	15	16	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 68

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO ECONTEC - SELFINVER

NOMBRE DEL CONTRATANTE: COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 354,41

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00	81	12	15	00	81	13	15	00
84	12	17	00	93	15	15	00	93	15	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 69

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO SELFINVER - CYDEP

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S. E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 804,44

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	83	10	15	00	84	11	17	00
93	14	21	00	93	15	15	00	93	15	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 70

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SELFINVER BANCA DE INVERSION LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 101,66

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	84	10	15	00	84	11	17	00
80	10	16	00	84	10	16	00	84	12	17	00
81	10	15	00	84	10	17	00	93	15	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 71

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO SELFINVER - CYDEP

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA - ESP

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 384,46

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	81	13	15	00	93	15	15	00
80	10	16	00	83	10	15	00	81	10	15	00
84	12	17	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 72

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SELFINVER BANCA DE INVERSION LTDA



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21589014FE205**

11 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 21:40:29

AB21589014 PÁGINA: 17 DE 20

\* \* \* \* \*

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOMEZ-PINZON ABOGADOS S.A.S  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 120,64  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	84	11	17	00	80	10	16	00
84	12	17	00	81	13	15	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 73

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SELFINVER BANCA DE INVERSION LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GMOVIL S.A.S.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 125,89

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	84	11	15	00	80	10	16	00
84	11	17	00	81	13	15	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 74

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SELFINVER BANCA DE INVERSION LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SISTEMAS OPERATIVOS MOVILES S A

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 45,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	84	11	15	00	80	10	16	00
84	11	17	00	81	13	15	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 75







CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21589014FE205**

11 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 21:40:29

AB21589014 PÁGINA: 18 DE 20

\* \* \* \* \*

80   10   15   00	80   10   16   00	80   12   16   00
=====	=====	=====
81   12   15   00	83   10   15   00	84   10   15   00
=====	=====	=====
84   11   17   00	84   12   17   00	93   15   15   00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 79

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SELFINVER BANCA DE INVERSION LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: JESYCA S A S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 70,84

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
=====	=====	=====
80   10   15   00	80   10   16   00	81   10   15   00
=====	=====	=====
84   10   15   00	84   11   17   00	84   12   17   00
=====	=====	=====
93   15   15   00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 80

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SELFINVER BANCA DE INVERSION LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: C & M CONSULTORES S.A.S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 38,40

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
=====	=====	=====
80   10   15   00	80   10   16   00	80   12   16   00
=====	=====	=====
84   10   15   00	84   11   17   00	84   12   17   00
=====	=====	=====
93   14   15   00	93   15   15   00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 81

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SELFINVER BANCA DE INVERSION LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 130,41

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	84	10	17	00	93	15	16	00
80	10	16	00	84	12	17	00	83	10	15	00
93	15	15	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 82

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL SIGMA GP - SELFINVER-EM&A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: METRO CALI SA ACUERDO DE REESTRUCTURACION

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.021,91

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	81	10	22	00	84	12	17	00
93	15	16	00	80	10	16	00	81	13	15	00
93	14	20	00	80	12	17	00	84	11	17	00
93	15	15	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 83

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SELFINVER BANCA DE INVERSION LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 49,55

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	83	10	15	00	84	12	17	00
80	10	16	00	84	10	17	00	93	15	15	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21589014FE205**

11 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 21:40:29

AB21589014 PÁGINA: 19 DE 20  
 \* \* \* \* \*

| 80 | 11 | 17 | 00 | | 84 | 11 | 17 | 00 | | 93 | 15 | 16 | 00 |  
 =====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 84  
 CONTRATO CELEBRADO POR:  
 PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: SELFINVER BANCA DE INVERSION LTDA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA S.A. S.P.R. BUN  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 8,93  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	80	10	16	00	84	10	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 85  
 CONTRATO CELEBRADO POR:  
 PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: SELFINVER BANCA DE INVERSION LTDA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: APCA CONSORCIO GRUPO CONSULTOR COSTA LIMITADA, INFRA P3, LATAM, EATHISA - EUROAMERICA DE TÉCNICAS HIDRÁULICAS Y OPEBSA COMPAÑÍA DE ABOGADOS  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 17,08  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	81	12	15	00	84	12	17	00

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

\*\*\*\*\*LA ANTERIOR INFORMACION CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME\*\*\*\*\*  
 CERTIFICA:

QUE EL DIA 29 DEL MES DE JULIO DE 2020 EL PROPONENTE INSCRIBIO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00720179 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL

REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 29 DEL MES DE JULIO DE 2020.

QUE EL DIA 31 DEL MES DE MARZO DE 2021 EL PROPONENTE RENOVÓ EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00738024 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 31 DEL MES DE MARZO DE 2021.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDÓ EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

CERTIFICA:

REPORTE DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN, EJECUTADOS MULTAS SANCIONES E INHABILIDADES EN FIRME.

QUE LA INFORMACIÓN QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES EN RELACIÓN CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS EN EJECUCIÓN

ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 3101-2012

FECHA INICIO: 2012/11/14

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 604.594.467,00

CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:

7320 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y LAS HUMANIDADES

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2012/12/20

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00425856

CONTRATOS EJECUTADOS

ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE FLORENCIA

MUNICIPIO: FLORENCIA (CAQUETÁ)

NUMERO DEL CONTRATO: 20170008

FECHA INICIO: 2017/10/26

FECHA TERMINACIÓN: 2017/12/31

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 119.909.160,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -

CLASIFICACIÓN CONTRATO

80101500 SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

80101600 GERENCIA DE PROYECTOS

93151600 FINANZAS PÚBLICAS

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2018/07/03

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00645212

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 2.2.1.1.1.5.7. DEL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

EL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ,



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21589014FE205**

11 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 21:40:29

AB21589014 PÁGINA: 20 DE 20

\* \* \* \* \*

VALOR : \$ 53,000

\*\*\*\*\*  
 PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO  
 \*\*\*\*\*  
 ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.  
 \*\*\*\*\*  
 FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



**FORMATO No. 3**  
**EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE PARA HABILITAR LA**  
**OFERTA**  
**SIGMA GP**

<b>OBJETO:</b>	CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DE SERVICIOS DE BANCA DE INVERSIÓN Y REVISIÓN DEL ESTUDIO TÉCNICO DEL PROYECTO TREN LIGERO EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA.						
<b>PROPONENTE: UNION TEMPORAL SIGMA GP - SELFINVER</b>							
<b>DATOS COMPLETOS DEL INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA:</b>				SIGMA GESTION DE PROYECTOS SAS Y SELFINVER BANCA DE INVERSION LTDA			
<b>EXPERIENCIA DEL PROPONENTE PROPUESTA PARA HABILITAR LA OFERTA</b>							
CONT. No.	OBJETO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VALOR EN SMMLV	ENTIDAD CONTRAT	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN.	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (C-UT)
1	Estructuración Técnica, Legal y Financiera del Sistema Integrado de Transporte Masivo (SITM) para Cúcuta y su Área Metropolitana Binacional (AMBN)	ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA DE PROYECTOS PARA SISTEMAS DE TRANSPORTE MASIVO.	1.162.65	CAF	24-jul-09	24-jul-10	SIGMA GESTIÓN DE PROYECTOS S.A.S. 77%

2	<p>Realizar la estructuración técnica, legal y financiera de una flota adicional de vehículos de transporte terrestre público de pasajeros en el área urbana (sin incluir la zona de ladera), del Municipio de Santiago de Cali, como componente integral del SITM MIO; incluyendo el modelo de gestión, el modelo contractual de la licitación pública y el cierre financiero.</p>	<p>ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA DE PROYECTOS PARA SISTEMAS DE TRANSPORTE MASIVO..</p>	3.203,23	METRO CALI SA	18/12/2017	24/07/2020	<p>SIGMA GESTIÓN DE PROYECTOS S.A.S. 40%</p>
3	<p>Elaborar el diseño de detalle de la estructura técnica, legal y financiera para la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público de pasajeros del municipio de Ibagué</p>	<p>ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA DE PROYECTOS PARA SISTEMAS DE TRANSPORTE MASIVO..</p>	1991.61	FINDETER	13-mar-18	8-jun-19	<p>SIGMA GESTIÓN DE PROYECTOS S.A.S. 100%</p>



**FORMATO No. 3**  
**EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE PARA HABILITAR LA**  
**OFERTA**  
**SELFINVER**

<b>OBJETO:</b>		CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DE SERVICIOS DE BANCA DE INVERSIÓN Y REVISIÓN DEL ESTUDIO TÉCNICO DEL PROYECTO TREN LIGERO EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA.					
<b>PROponente: UNION TEMPORAL SIGMA GP - SELFINVER</b>							
<b>DATOS COMPLETOS DEL INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA:</b>				SIGMA GESTION DE PROYECTOS SAS Y SELFINVER BANCA DE INVERSION LTDA			
<b>EXPERIENCIA DEL PROPONENTE PROPUESTA PARA HABILITAR LA OFERTA</b>							
CONT. No.	OBJETO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VALOR EN SMMLV	ENTIDAD CONTRAT	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN.	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (C-UT)
1	Estructuración Técnica, Legal y Financiera del Sistema Integrado de Transporte Masivo (SITM) para Cúcuta y su Área Metropolitana Binacional (AMBN)	ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA DE PROYECTOS PARA SISTEMAS DE TRANSPORTE MASIVO.	1.162.65	CAF	24-jul-09	24-jul-10	SELFINVER BANCA DE INVERSION LTDA 23%



2	<p>Realizar la estructuración técnica, legal y financiera de una flota adicional de vehículos de transporte terrestre público de pasajeros en el área urbana (sin incluir la zona de ladera), del Municipio de Santiago de Cali, como componente integral del SITM MIO; incluyendo el modelo de gestión, el modelo contractual de la licitación pública y el cierre financiero.</p>	<p>ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA DE PROYECTOS PARA SISTEMAS DE TRANSPORTE MASIVO.</p>	3.203,23	METRO CALI SA	18/12/2017	24/07/2020	<p>SELFINVER BANCA DE INVERSION LTDA 30%</p>
---	---	---	----------	---------------	------------	------------	--

Presente.-

Asunto: **CARTA DE REFERENCIA  
UNIÓN TEMPORAL SIGMA GP- SELFIVER**

La **CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO (CAF)**, persona jurídica de derecho internacional público, constituida conforme a Convenio Constitutivo aprobado en Bogotá República de Colombia el 7 de febrero de 1968, en adelante denominada como CAF, representada por Luis Víctor Traverso Casagrandi, mayor de edad, de nacionalidad peruana y titular del Pasaporte Peruano N° C017168, debidamente facultado según Poder otorgado en fecha 12 de noviembre de 2010, emite la presente **Carta de Referencia**, a solicitud de la parte interesada, a los fines de manifestar que **UNIÓN TEMPORAL SIGMA GP- SELFIVER**, suscribió un Contrato de Prestación de Servicios de Consultoría con **CAF** en fecha 24 de julio de 2009, por un plazo de un (1) año, con el objeto de brindar apoyo en el desarrollo de la estructuración Técnica, Legal y Financiera del Sistema Integrado de Transporte Masivo (SITM) para el área Metropolitana Binacional (AMBN) de Cúcuta, Colombia. El costo de los servicios prestados, en virtud de la ejecución del contrato, ascendió a la cantidad de trescientos diecinueve mil cuatrocientos veintitrés dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 319,423.00).

Asimismo por medio de la presente se hace constar que la copia del contrato que acompaña a la presente carta es una copia fiel y exacta del contrato original suscrito por las partes el cual reposa en los archivos de CAF.

Sin otro particular al cual hacer referencia, en la ciudad de Caracas a los veintiseis (26) días del mes de junio de 2013.

Atentamente,

  
**LUIS VICTOR TRAVERSO CASAGRANDE**  
Director Representante  
Oficina Colombia



## ACTA DE CONSTITUCIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Los Suscritos EDGAR ENRIQUE SANDOVAL CASTRO y MIGUEL MONTES, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de SIGMA Gestión de Proyectos Ltda. y SELFINVER Banca de Inversión Ltda. respectivamente, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en Unión Temporal para presentar propuesta para proveer los servicios de consultoría para la "Estructuración Técnica, Legal y Financiera del Sistema Integrado de Transporte Masivo (SITM) para Cúcuta y su Área Metropolitana Binacional (AMBN)", y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

La duración de la Unión Temporal es igual al plazo del contrato y hasta la liquidación del mismo.

La Unión Temporal está integrada por:

NOMBRE	COMPROMISO (%)
SIGMA Gestion de Proyectos Ltda.	77%
SELFINVER Banca de Inversión Ltda.	23%

La Unión Temporal se denominará UNIÓN TEMPORAL SIGMA GP - SELFINVER.

La responsabilidad de los integrantes de la Unión Temporal es solidaria.

El representante de la Unión Temporal es Natalia Laurens Acevedo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 52 252 559 de Bogotá, quien está expresamente facultada para firmar y presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.


6. La sede de la Unión Temporal es:

Dirección de correo	Carrera 19C # 86 – 30 (Of. 603)
Dirección electrónica	<a href="mailto:natalia.laurens@sigmagp.com">natalia.laurens@sigmagp.com</a> ó <a href="mailto:eesandoval@sigmagp.com">eesandoval@sigmagp.com</a>
Teléfono	478 7934
Telefax	635 4703
Ciudad	Bogotá



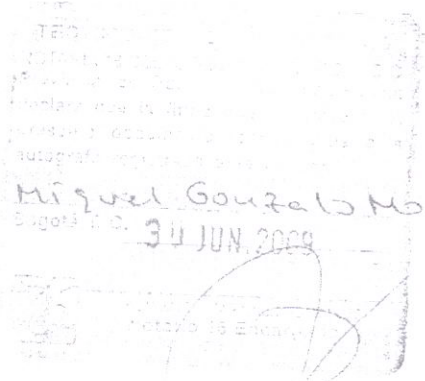
En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los 25 días del mes de junio de 2009.



  
EDGAR ENRIQUE SANDOVAL CASTRO  
Representante Legal SIGMA Gestión de Proyectos Ltda.

  
MIGUEL MONTES  
Representante Legal SELFIVER Banca de Inversión Ltda

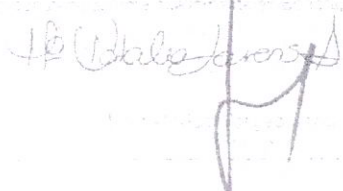
  
NATALIA LAURENS ACEVEDO  
Representante Legal UNION TEMPORAL SIGMA GP - SELFIVER



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO  
 EL NOT. DND GUERRA Y FOR  
 DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ - COLOMBIA  
 CANTÓN

Sr. Maria Natalia Laurens Alvarez  
 C.C. 52752559 Bogotá


30 JUN 2009



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO  
 EL NOT. DND GUERRA Y FOR  
 DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ - COLOMBIA  
 CANTÓN

Sr. Edgar Enrique Sandoval Castro  
 C.C. 79455743 Bogotá

30 JUN 2009





## LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE ASUNTOS JURÍDICOS

**METRO CALI S.A.**

### CERTIFICA

Que **METRO CALI S.A.**, entidad pública identificada con NIT 805.013.171-8, celebró con la firma **UNIÓN TEMPORAL SIGMA GP – SELFINVER – EM&** - identificada con NIT 901.137.293-9 el siguiente:

<b>CONTRATO DE CONSULTORÍA</b>	
<b>NÚMERO:</b>	<b>915.104.10.02.2017.</b>

**NÚMERO:** **915.104.10.02.2017.**

**FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO:** noviembre 11 de 2017

**FECHA DE INICIO:** diciembre 18 de 2017.

**OBJETO:** Seleccionar una empresa consultora para realizar la estructuración técnica, legal y financiera de una flota adicional de vehículos de transporte terrestre público de pasajeros en el área urbana (sin incluir la zona de ladera), del Municipio de Santiago de Cali, como componente integral del SITM MIO; incluyendo el modelo de gestión, el modelo contractual, de la licitación pública y el cierre financiero.

**PLAZO INICIAL:** Será de (12) meses a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución.

**PLAZO FINAL:** Desde el día 17 de diciembre de 2.017 hasta el día 24 de julio de 2020.

**VALOR INICIAL:** \$1.938.831.300,00 incluido IVA.



Certificado No CO12/4526



**VALOR ADICIONAL:** \$713.811.860,00 incluido IVA.

**VALOR FINAL:** \$2.652.643.160,00 incluido IVA.

Qué en el transcurso del Contrato, se tramitaron los siguientes modificatorios, los cuales a continuación se relacionan:

NÚMERO DEL OTROSÍ O MODIFICATORIO	DESCRIPCIÓN
MODIFICATORIO NÚMERO 1	Modificar – Clausula Vigésima Segunda – Supervisión.
MODIFICATORIO NÚMERO 2	Modificar – Clausula Segunda – Alcance del Objeto, Clausula Tercera – Valor y Forma de Pago, Clausula Quinta – Plazo, Clausula Séptima – Obligaciones Específicas del Consultor.
MODIFICATORIO NÚMERO 3	Modificar – Cláusula Segunda – Alcance del Objeto, Cláusula Tercera – Valor y Forma de Pago, Cláusula Quinta – Plazo, Cláusula Séptima – Obligaciones Específicas del Consultor.
MODIFICATORIO NÚMERO 4	Modificar – Cláusula Segunda – Alcance del Objeto, Cláusula Tercera – Valor y Forma de Pago, Cláusula Quinta – Se modifica el plazo de la Etapa 4, Cláusula Séptima – Obligaciones Específicas del Consultor.

Qué, mediante Acta de Liquidación del Proceso Concurso de Méritos No. MC-915.108.5.08.2017, del cual se desglosa el Contrato de Consultoría No. 915.104.10.02.2017, suscrita por las partes actoras el día quince (15) de enero de dos



Certificado No CO12/4526



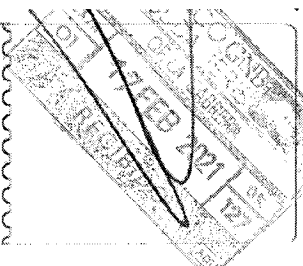
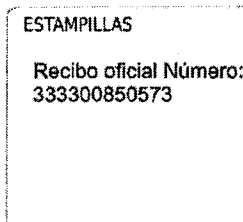
mil veintiuno (2.021), según lo manifestado en la cláusula segunda, la cual reza textualmente: "... Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto en relación con la celebración, ejecución, forma de pago y liquidación del Contrato de Consultoría No. 915.104.10.02.2017, y declaran expresamente que no existe controversia alguna..."

Se expide a solicitud de la firma interesada y se firma en Santiago de Cali a los dieciocho (18) días del mes de febrero de dos mil veintiuno (2021).


Atentamente,

**ALBA LUCERO URREA GRISALES**  
Secretaria General y de Asuntos Jurídicos Metro Cali S.A.

Preparó: Liliana Toledo Botero. – Sec. de la Secretaría Gral. y de Asuntos Jurídicos de Metro Cali S.A.





	<b>ACTA DE LIQUIDACIÓN</b> <b>PROCESO CONCURSO DE MERITOS No. MC-915.104.5.08.2017</b> <b>CONTRATO DE CONSULTORIA No. 915.104.10.02.2017</b>
---	--


Entre los suscritos a saber, por una parte, **OSCAR JAVIER ORTIZ CUELLAR**, mayor de edad, vecino de Santiago de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía número 14.897.881 expedida en Buga (Valle), actuando en nombre y representación legal de **METRO CALI S. A.**, con NIT 805.013.171-8, en su condición de **PRESIDENTE**, según consta en el Decreto de nombramiento número **4112.010.20.0853** del 29 de abril de 2020 y Acta de Posesión número 0260 de 04 de mayo de 2.020, conforme a las facultades estatutarias establecidas en la Escritura Pública No. 0580 de febrero 25 de 1.999, corrida en la Notaria 9 del Circulo de Cali, y debidamente facultado para suscribir el presente documento en virtud de la Resolución número **912.110.168** del 09 de mayo de 2017 quien en adelante y para todos los efectos legales se denominará **METRO CALI S. A. – EL CONTRATANTE**, **LUIS FELIPE GARCIA ALADIN**, mayor de edad, vecino de la ciudad de Santiago de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 76.323.177 de Popayán - Cauca, quien actúa en su condición de Director de Operaciones de **METRO CALI S.A.**, según Resolución No. 912.110.042 de febrero 1 de 2017, y Acta de Posesión No. 008 del 1 de febrero de 2017, **JUAN CARLOS ECHEVERRY DÍAZ**, mayor de edad, vecino de Santiago de Cali, identificado con la Cédula de Ciudadanía número 93.361.312 expedida en Ibagué (Tolima), actuando en nombre y representación legal de **METRO CALI S.A.** con NIT. **805013171-8**, en su condición de **VICEPRESIDENTE EJECUTIVO**, según consta en los Decretos **4112.010.20.0028** del 13 de enero de 2.020 y **4112.010.20.0029** del 15 de enero de 2.020 y Acta de Posesión No. **0099** del 15 de enero de 2.020, **WILMER FORERO GIRON**, mayor de edad, vecino de la ciudad de Santiago de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.365.047 de Tuluá - Valle, quien actúa en su condición de Director Financiero y Administrativo de **METRO CALI S.A.**, según Resolución No.912.110.373 de septiembre 03 de 2.019, y Acta de Posesión No. 35 del 03 de septiembre de 2.019, y **ALBA LUCERO URREA GRISALES**, mayor de edad, vecino de la ciudad de Santiago de Cali, identificada con la cédula de ciudadanía No. 66.856.670 de Cali - Valle, quien actúa en su condición de Secretaria General y de Asuntos Jurídicos de **METRO CALI S.A.**, según Resolución No.912.110.048 de febrero 10 de 2.020, y Acta de Posesión No. 05 del 11 de febrero de 2.020, **EVELYN ARCILA MÁRQUEZ**, mayor de edad, vecino de la ciudad de Santiago de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 66.762.451 de Palmira - Valle, quien actúa en su condición de Jefe de la Oficina de Gestión Contractual de **METRO CALI S.A.**, según Resolución No. 912.110.165 de julio 30 de 2.020, y Acta de Posesión No. 18 del 03 de agosto de 2.020, en calidad de **SUPERVISORES**, y por la otra, **EDGAR ENRIQUE SANDOVAL CASTRO**, mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía No. 79.486.743 expedida en Bogotá – Cundinamarca, quien actúa en nombre y representación de **UNIÓN TEMPORAL SIGMA GP – SELFIVER – EM&A**, con Nit. 901137293-9, quien en adelante y para todos los efectos legales se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar la presente acta de liquidación de mutuo acuerdo, previas las siguientes descripciones:

### 1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato de Consultoría número	915.104.10.02.2017
Fecha suscripción contrato	11/12/2017
Objeto	"Seleccionar una empresa consultora para realizar la estructuración técnica, legal y financiera de una flota adicional de vehículos de transporte terrestre público de pasajeros en el área urbana (sin incluir la zona de ladera), del Municipio de Santiago de Cali, como componente integral del SITM MIO; incluyendo el modelo de gestión, el modelo contractual, de la licitación pública y el cierre financiero."
Contratista	UNIÓN TEMPORAL SIGMA GP – SELFIVER – EM&A





 metrocali	<b>ACTA DE LIQUIDACIÓN</b> PROCESO CONCURSO DE MERITOS No. MC-915.108.5.08.2017 CONTRATO DE CONSULTORIA No. 915.104.10.02.2017
--	--


Fecha acta de inicio del plazo de ejecución	18/12/2.017
Plazo inicial	Será de (12) meses a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución.
Plazo final	24 de julio de 2.020
Valor inicial	\$1.938.831.300,00 incluido IVA
Valor final	\$2.652.643.160,00 incluido IVA
Certificado de Disponibilidad Presupuestal número	20170634 del 18 de septiembre de 2.017, 20188024 del 18 de septiembre de 2.017 V F 20190679 del 04 de abril de 2.019 20190691 del 12 de abril de 2.019
Certificado de Registro Presupuestal número	20171332 del 11 de diciembre de 2.017, 2018028 del 11 de diciembre de 2.017 20190770 del 12 de abril de 2.019 20190691 del 12 de abril de 2.019
Datos aprobación garantía inicial	METRO CALI S. A., aprobó el 15 de diciembre de 2017 por Acta de Aprobación de Garantías la póliza de cumplimiento No. 21-44-101261830 expedida el 13 de diciembre de 2017, y la póliza responsabilidad civil extracontractual No. 21-40-101114773 expedida el 13 de diciembre de 2017, por Seguros del Estado S. A.
Supervisor	La Supervisión y Control la ejerció de manera conjunta por Vicepresidenta de Operaciones e Infraestructura, el Director de Operaciones, el Director de Planeación, el Director Financiero y Administrativo, y por parte de la Secretaria General y de Asuntos Jurídicos la Jefe de la Oficina de Contratación y la Jefe de la Oficina de Gestión Contractual de Metro Cali S. A., Designación, según Cláusula Vigésima Segunda del contrato de Consultoría No. 915.104.10.02.2017, oficio de designación de fecha 18 de diciembre de 2017 y Modificatorio Numero 1,

## 2. RESUMEN DEL CONTRATO

### 2.1. OTROSÍ O MODIFICATORIOS

NÚMERO DEL OTROSÍ O MODIFICATORIO	DESCRIPCIÓN
MODIFICATORIO NÚMERO 1	Modificar – Clausula Vigésima Segunda – Supervisión.
MODIFICATORIO NÚMERO 2	Modificar – Clausula Segunda – Alcance del Objeto, Clausula Tercera – Valor y Forma de Pago, Clausula Quinta – Plazo, Clausula Séptima – Obligaciones Especificas del Consultor.
MODIFICATORIO NÚMERO 3	Modificar – Cláusula Segunda – Alcance del Objeto, Cláusula Tercera – Valor y Forma de Pago, Cláusula Quinta – Plazo, Cláusula Séptima – Obligaciones Especificas del Consultor.
MODIFICATORIO NÚMERO 4	Modificar – Cláusula Segunda – Alcance del Objeto, Cláusula Tercera – Valor y Forma de Pago. Cláusula



 metrocali	<b>ACTA DE LIQUIDACIÓN</b> PROCESO CONCURSO DE MERITOS No. MC-915.108.5.08.2017 CONTRATO DE CONSULTORIA No. 915.104.10.02.2017
--	--

	Quinta – Se modifica el plazo de la Etapa 4, Cláusula Séptima – Obligaciones Específicas del Consultor.
--	---

## 2.2. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del Contrato de Consultoría No. 915.104.10.02.2017, comprende del 18 de diciembre de 2017 hasta el 24 de julio de 2020.

### 2.2.1. INICIO DE EJECUCIÓN Y PRÓRROGAS

DESCRIPCIÓN	DESDE	HASTA
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN - (12 meses) Contados a partir del acta de inicio.	18 de diciembre de 2.017	18 de diciembre de 2.018
PRORROGAS – Modificadorio No. 2	19 de diciembre de 2.018	18 de junio de 2.019
PRORROGAS – Modificadorio No. 3	19 de junio de 2.019	31 de diciembre de 2.019
PLAZO FINAL TOTAL (Inicial + Prórroga(s))	18 de diciembre de 2.017	24 de julio de 2.020

### 2.2.2. SUSPENSIÓN, ACTA DE PRÓRROGA DE LA SUSPENSIÓN Y ACTA DE REINICIO

DESCRIPCIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	TIEMPO / DÍAS	OBSERVACIONES
ACTA DE SUSPENSIÓN No. 1	18 de diciembre de 2.019	100	
RESOLUCIÓN No. 912.110.108.	24 de marzo 2.020	21	
RESOLUCIÓN No. 912.110.113	13 de abril 2.020		Se levanta la suspensión
ACTA DE PRORROGA DE LA SUSPENSIÓN	13 de abril de 2.020	90	Se prorroga la suspensión del plazo hasta el 24 de julio de 2.020
<b>TIEMPO TOTAL DE SUSPENSIÓN</b>		211	

## 2.3. VALORES Y ESTADO FINANCIERO


El balance financiero del Contrato de Consultoría No. 915.104.10.02.2017, presentado por los supervisores del contrato, mediante informe de supervisión contractual – final, de fecha 9 de diciembre de 2.020, presenta las siguientes cifras en moneda legal:

### 2.3.1. VALOR DEL CONTRATO

CONTRATO	VALOR	CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NÚMERO	REGISTRO PRESUPUESTAL NÚMERO
Contrato inicial	\$1.938.831.300,00	20170634	20171332
		20188024	2018028
Modificadorio No. 3	\$713.811.860,00	20190679	20190770
		20190691	20190771
<b>VALOR TOTAL CONSOLIDADO</b>	<b>\$2.652.643.160,00</b>		





	<b>ACTA DE LIQUIDACIÓN</b> <b>PROCESO CONCURSO DE MERITOS No. MC-915.108.5.08.2017</b> <b>CONTRATO DE CONSULTORIA No. 915.104.10.02.2017</b>
---	--

### 2.3.2. PAGOS

De conformidad con la forma de pago pactada en el Contrato de Consultoría No. 915.104.10.02.2017, y sus modificatorios, a continuación, se relacionan las facturas de acuerdo a la actividad desarrollada.

No.	FACTURA No.	FECHA FCTURA	VALOR TOTAL CON IVA
1	001	18 de diciembre de 2017	290.824.695,00
2	002	2 de mayo de 2018	193.883.130,00
3	005	3 de septiembre de 2018	387.766.260,00
4	006	12 de diciembre de 2018	484.707.825,00
5	007	06 de mayo de 2019	87.727.675,00
6	008	08 de mayo de 2019	152.000.000,00
7	009	16 de julio 2019	152.000.000,00
8	010	16 de julio de 2019	76.000.000,00
9	011	16 de julio de 2019	104.000.000,00
10	012	05 de septiembre de 2019	52.000.000,00
11	015	01 de noviembre de 2019	148.000.000,00
12	016	01 de noviembre de 2019	166.500.000,00
<b>TOTAL PAGADO</b>			<b>2.295.409.585,00</b>

### 2.3.3. CONSOLIDADO ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

DESCRIPCIÓN	VALOR	
1. Valor inicial del contrato	1.938.831.300,00	
2. Valor de las adiciones	713.811.860,00	
3. Valores cancelados, (incluidas las adiciones si hay)		2.295.409.585,00
4. Saldo a favor de METRO CALI S.A., por disminución del contrato según Modificadorio Número 4		104.000.000,00
5. Saldo a favor de METRO CALI S.A.		253.233.575,00
6. Saldo a favor del CONTRATISTA.		
<b>Sumas Iguales</b>	<b>2.652.643.160,00</b>	<b>2.652.643.160,00</b>

**Nota:** El saldo a favor de METRO CALI S. A. corresponde a las actividades no realizadas, y los pagos realizados con cargo a los registros presupuestales del contrato de Consultoría No. 915.104.10.02.2017, se confirmaron con el reporte Auxiliar Por Tercero de fecha 08 de septiembre de 2.020, de la Dirección Financiera y Administrativa, Informe de Supervisión Contractual - Final de fecha 9 de diciembre de 2.020, entregados por los supervisores del contrato.

### 2.4. GARANTÍA


Mediante acta del 24 de abril del 2020, METRO CALI S. A. aprobó las garantías descritas a continuación, en los siguientes términos:



Avenida Vásquez Cobo No 23N-59  
 PBX: 660 00 01 FAX 653 65 10 – metrocali@metrocali.gov.co  
 GJ-M-01-F-34 Versión: 1.0 Fecha: 03/05/2017

Página 4 de 8



	<b>ACTA DE LIQUIDACIÓN</b> <b>PROCESO CONCURSO DE MERITOS No. MC-915.108.5.08.2017</b> <b>CONTRATO DE CONSULTORIA No. 915.104.10.02.2017</b>
---	--

### Datos de las pólizas

Póliza No	Anexo	Fecha expedición	Aseguradora	Tipo de póliza	Ciudad expedición
21-44-101261830	9	22-04-2020	SEGUROS DEL ESTADO S. A.	Póliza de Cumplimiento	Bogotá D. C.
TOMADOR / CONTRATISTA			UNIÓN TEMPORAL SIGMA GP – SELFINVER – EM&A	NIT. No.	901.137.293-9
PARTES DEL CONTRATISTA (CONSORCIO)			ESCALLÓN MORALES & ASOCIADOS S. A. S.	NIT. No.	830.069.382-7
			SELFINVER BANCA DE INVERSIÓN LTDA.	NIT. No.	800.227.788-2
			SIGMA GESTIÓN DE PROYECTOS S. A. S.	NIT. No.	900.204.158-6
<b>RIESGO AMPARADO</b>			<b>VIGENCIA GLOBAL</b>		<b>VALOR ASEGURADO</b>
			DESDE	HASTA	
Cláusula Decima Cuarta: Cumplimiento del contrato: El 10% del valor total del contrato. Vigencia: Por el término de duración del contrato y seis (6) meses más.			12/12/2017	12/01/2021	\$ 254.864.316,00
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales: El 10% del valor del contrato. Vigencia: Por el término de duración del contrato y tres (3) años más.			12/12/2017	12/07/2023	\$ 254.864.316,00
Calidad del Servicio: El 30% del valor del valor total del contrato. Vigencia: Por el término de duración del contrato y seis (6) meses más.			12/12/2017	12/01/2021	\$ 764.592.948,00
Certificado de pago de la prima			Certificación de pago expedida el 22 de abril del 2.020 por SEGUROS DEL ESTADO S. A., concerniente al pago de la prima de la póliza de cumplimiento, anexo 9.		

Póliza No	Anexo	Fecha expedición	Aseguradora	Tipo de póliza	Ciudad expedición
21-40-101114773	5	22-04-2020	SEGUROS DEL ESTADO S. A.	Responsabilidad Civil Extracontractual Derivada de Cumplimiento	Bogotá D. C.
TOMADOR / CONTRATISTA			UNIÓN TEMPORAL SIGMA GP – SELFINVER – EM&A	NIT. No.	901.137.293-9
PARTES DEL CONTRATISTA (CONSORCIO)			ESCALLÓN MORALES & ASOCIADOS S. A. S.	NIT. No.	830.069.382-7
			SELFINVER BANCA DE INVERSIÓN LTDA.	NIT. No.	800.227.788-2
			SIGMA GESTIÓN DE PROYECTOS S. A. S.	NIT. No.	900.204.158-6
<b>RIESGO AMPARADO</b>			<b>VIGENCIA GLOBAL</b>		<b>VALOR ASEGURADO</b>
			DESDE	HASTA	
Responsabilidad Civil Extracontractual: Por una cuantía equivalente a 200 SMMLV y su vigencia será igual al plazo de ejecución del contrato.			12/12/2017	12/07/2020	\$ 331.246.400,00
Certificado de pago de la prima			Certificación de pago expedida el 22 de abril del 2.020 por SEGUROS DEL ESTADO S. A., concerniente al pago de la prima de la póliza de cumplimiento, anexo 5.		

### 3. CONSIDERACIONES

Que los supervisores del contrato de Consultoría No. 915.104.10.02.2017, mediante Acta de Recibo Final de fecha 28 de julio de 2.020, e Informe de Supervisión Contractual – Final de fecha diciembre 9 de 2.020, manifestó lo siguiente:

El supervisor del contrato, manifiesta que, durante la ejecución del mismo, verificó que el contratista realizó el pago de aportes a sistema general de seguridad social y aportes parafiscales. Para soportar lo anterior, el proveedor adjunto a la factura de cobro paz y salvo por concepto de pago de aportes al



R





ACTA DE LIQUIDACIÓN  
 PROCESO CONCURSO DE MERITOS No. MC-915.108.5.08.2017  
 CONTRATO DE CONSULTORIA No. 915.104.10.02.2017

sistema general de seguridad social y aportes parafiscales, suscrito revisor fiscal de acuerdo a los requerimientos de ley de fecha 19 de noviembre de 2.019.

Que la ejecución del contrato fue hasta el día 24 de julio de 2.020, por lo que Metro Cali S. A., procedió a la liquidación del contrato, JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DEL CONTRATO 915.104.10.02.2017 "VINCULACIÓN DE FLOTA ADICIONAL SITM MIO":

En virtud del escenario de vinculación de una nueva flota de buses para el SITM que fue adelantado en la administración anterior; las direcciones de Planeación, Financiero y Administrativo, Operaciones, Infraestructura y las jefaturas de Contratación y Gestión Contractual, supervisaron la consultoría No. 915.104.10.02.2017 con la UT SIGMA GP - SELFINVER - EM&A con el objeto: "Seleccionar una empresa consultora para realizar la estructuración técnica, legal y financiera de una flota adicional de vehículos de transporte terrestre público de pasajeros en el área urbana (sin incluir la zona de ladera), del Municipio de Santiago de Cali como componente integral del SITM MIO; incluyendo el modelo de gestión, el modelo contractual de la licitación pública y el acompañamiento el cierre financiero y la implementación". En el alcance de este estudio, se analizó la factibilidad técnica, operativa y económica para la selección de los predios requeridos para la infraestructura de Patios y Talleres de dicha flota.

El proceso de vinculación de flota no fue concretado el año anterior. Sin embargo, Metro Cali S.A. continuó haciendo uso de todos los recursos jurídicos, constitucionales y de ley para defender el patrimonio público y así establecer una ruta para garantizar la prestación del servicio esencial de transporte, a partir de diversas acciones como la implementación del Plan de Recuperación y Puesta a Punto (PRPP) con los actuales operadores de transporte, el cual implica la incorporación de nuevos buses a la flota del sistema y de algunos que habían sido retirados, esperando con esto mejorar las frecuencias, dar mayor cubrimiento y ofrecer más puntualidad a los usuarios.

Ahora bien, ante el hecho imprevisible de la propagación del coronavirus (COVID-19) y la adopción de medidas de prevención y mitigación a nivel nacional, se generó un gran impacto en el SITM-MIO en términos de demanda y consecuentemente, en términos de ingresos percibidos vía tarifa, lo cual implicó reevaluar el proceso de licitación definido en el estudio en mención, específicamente en lo correspondiente a la necesidad de flota adicional considerando las condiciones actuales de demanda de pasajeros y teniendo en cuenta las políticas y restricciones de ocupación definidas por el Gobierno.

Si bien las consecuencias económicas que ha sufrido el sistema de transporte masivo MIO han sido de un alto impacto a consecuencias de la pandemia, es también una realidad que el servicio público de movilidad es una de las principales necesidades colectivas de la ciudad, porque tiene una especial importancia para el ejercicio y goce de otros derechos humanos fundamentales, tal como lo indicó la Corte Constitucional en Sentencia No. T-604 de 1992. "La trascendental importancia económica y social del transporte se refleja en el tratamiento de los servicios públicos hecha por el constituyente. Los servicios públicos son inherentes a la finalidad social del Estado - uno de cuyos fines esenciales es promover la prosperidad general-, factor que justifica la intervención del Estado en la actividad transportadora con miras a "racionalizar la economía con el fin de conseguir el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, la distribución equitativa de las oportunidades y los beneficios del desarrollo ..." A nivel del individuo, el transporte es un instrumento de efectividad de los derechos fundamentales..."

En ese sentido, el planteamiento de la sostenibilidad estaba fundamentado principalmente en los ingresos percibidos por la demanda de pasajeros, esta se encontraba en 450.000 pasajeros día hábil en promedio antes del COVID-19 y actualmente está en 210.000 pasajeros día hábil en promedio, lo que ocasionó una disminución en los ingresos percibidos en el SITM-MIO. Se proyecta que post-pandemia con la reactivación de los diferentes sectores económicos se pueda recuperar paulatinamente la demanda. En esta situación es probable que las dinámicas y comportamientos en



Certificado No. 0012/4929

17





**ACTA DE LIQUIDACIÓN**  
**PROCESO CONCURSO DE MERITOS No. MC-915.108.5.08.2017**  
**CONTRATO DE CONSULTORIA No. 915.104.10.02.2017**

medidas de autocuidado y protocolos de bioseguridad nos sitúen en un nuevo estado de "normalidad" en la cual se dificulte llegar a la demanda que se tenía antes de COVID19 y se continúe requiriendo que el Municipio por medio del FESDE cubra el diferencial tarifario para la operación del sistema.

Finalmente, con este nuevo panorama del transporte público de pasajeros en la ciudad de Cali a corto plazo, no se requiere vincular flota adicional a la existente para satisfacer la demanda proyectada. Por tal motivo, la licitación para vincular flota adicional no se recomienda realizar para la vigencia 2021 ni para el corto plazo, hasta que se recupere la demanda del SITM. teniendo en cuenta la justificación técnica contenida en el Informe Final de Supervisión.

Que mediante el Acta de Prorroga de la Suspensión No. 2, celebrada el día trece (13) de abril de 2020 las partes acordaron proceder a prorrogar la suspensión del Contrato de Consultoría a partir del trece (13) de abril hasta el 12 de julio del 2020.

Que el Parágrafo Segundo del acuerdo primero del Acta de Prorroga de la Suspensión No. 2 establece:

*"Las partes acuerdan que, si el contrato no se ha reiniciado al 12 de julio de 2020, se entiende que el plazo vence el 24 de julio de 2020, de acuerdo con el plazo original del contrato, a partir de la cual comenzará a correr el plazo de liquidación del mismo".*

Que, no existiendo solicitud de reinicio por ninguna de las partes del contrato, la supervisión del mismo, en virtud de lo antes expuesto, debe proceder a dar por terminado el Contrato de Consultoría No. 915.104.10.02.2017 por expiración del plazo contractual pactado, la cual acaeció el día 24 de julio de 2020.

Durante el tiempo de ejecución del contrato, los **SUPERVISORES** hicieron constar en el informe para el pago, que el contratista cumplió con el objeto contratado y con las obligaciones y aportes al régimen de seguridad social de acuerdo a las normas vigentes. Quedando un saldo a favor de Metro Cali S. A. por valor de \$357.233.575,00, de los cuales \$104.000.000,00, fueron reintegrados a Metro Cali, de conformidad con el Modificadorio Número 4.

Que se encuentra en tiempo para liquidar de acuerdo con el siguiente cuadro:

ITEM	FECHA A PARTIR DE LA CUAL, CONFORME AL CONTRATO EMPIEZA A CORRER EL TIEMPO DE LIQUIDACIÓN		
	x	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	FECHA ACTA DE TERMINACIÓN
		24 DE JULIO DE 2.020	
4 MESES MUTUO		24 DE NOVIEMBRE DE 2.021	28 DE JULIO DE 2.020
2 MESES UNILATERAL		24 DE ENERO DE 2020	
2 AÑOS ACCIÓN CONTRACTUAL		24 DE ENERO DE 2022	

#### 4. SALVEDADES

No hay salvedades.

Que por lo antes expuesto y en ejercicio del principio de autonomía de la voluntad, las partes, suscriben la presente acta de liquidación y terminación por mutuo acuerdo del vínculo contractual.





ACTA DE LIQUIDACIÓN  
 PROCESO CONCURSO DE MERITOS No. MC-915.108.5.08.2017  
 CONTRATO DE CONSULTORIA No. 915.104.10.02.2017

**DETERMINAN**

**PRIMERO:** Liquidar el Contrato de Consultoría No. 915.104.10.02.2017; cuyo objeto es: "Seleccionar una empresa consultora para realizar la estructuración técnica, legal y financiera de una flota adicional de vehículos de transporte terrestre público de pasajeros en el área urbana (sin incluir la zona de ladera), del Municipio de Santiago de Cali, como componente integral del SITM MIO; incluyendo el modelo de gestión, el modelo contractual, de la licitación pública y el cierre financiero."

**SEGUNDO:** Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto en relación con la celebración, ejecución, forma de pago y liquidación del Contrato de Consultoría No. 915.104.10.02.2017, y declaran expresamente que no existe controversia alguna.

**TERCERO:** Ordenar a la Dirección Financiera y Administrativa, la disminución de los Registros Presupuestales correspondientes por el saldo a favor de METRO CALI S. A. tramite que debe adelantar el supervisor del contrato.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta, por quienes en ella intervienen, en Santiago de Cali, a los **Quince (15)** días del mes de **Enero** de dos mil veintiuno (2.021).

**CONTRATANTE**

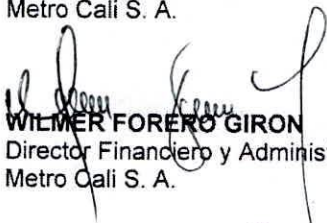
  
**OSCAR JAVIER ORTIZ CUELLAR**  
 Presidente  
 METRO CALI S. A.

**CONTRATISTA**

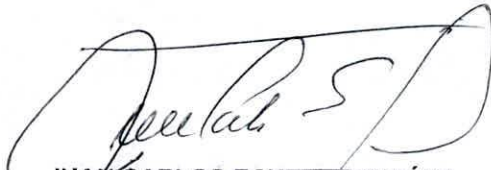
  
**EDGAR ENRIQUE SANDOVAL CASTRO**  
 Representante Legal  
 UNIÓN TEMPORAL SIGMA GP – SELFIVER-EM&A.

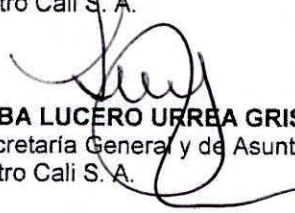
**SUPERVISORES**

  
**FELIPE GARCIA ALADIN**  
 Director de Operaciones  
 Metro Cali S. A.

  
**WILMER FORERO GIRON**  
 Director Financiero y Administrativo  
 Metro Cali S. A.

  
**EVELYN ARCILA MÁRQUEZ**  
 Oficina de Gestión Contractual  
 Metro Cali S. A.

  
**JUAN CARLOS ECHEVERRY DÍAZ**  
 Director de Planeación (E)  
 Metro Cali S. A.

  
**ALBA LUCERO URREA GRISALES**  
 Secretaria General y de Asuntos Juridicos  
 Metro Cali S. A.

Revisó: Dra. Evelyn Arcila Márquez - Jefe Oficina de Gestión Contractual  
 Revisó: Gerente Operación Metro Cali - Gerencia Operación Metropolitana



Avenida Vásquez Cobo No 23N-59  
 PBX: 660 00 01 FAX 653 65 10 – metrocali@metrocali.gov.co  
 GJ-M-01-F-34 Versión: 1.0 Fecha: 03/05/2017



### 3 DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

---

Bogotá, noviembre 1 de 2017

Señores

**METRO CALI S.A.**

Cali - Valle del Cauca.

**REFERENCIA: PROCESO DE CONCURSO DE MÉRITOS No.  
915.108.5.08.2017**

Los suscritos: **EDGAR ENRIQUE SANDOVAL, MIGUEL MONTES SWANSON** y **BERNARDO ÁLVAREZ NIÑO**, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de **SIGMA GESTIÓN DE PROYECTOS S.A.S, SELFINVER BANCA DE INVERSION LTDA** y **ESCALLÓN MORALES & ASOCIADOS S.A.S.**, respectivamente, manifestamos por este documento que hemos decidido asociarnos en **UNIÓN TEMPORAL**, para presentar propuesta para desarrollar el contrato cuyo fin es *REALIZAR LA ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA, LEGAL Y FINANCIERA DE UNA FLOTA ADICIONAL DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE TERRESTRE PÚBLICO DE PASAJEROS EN EL ÁREA URBANA (SIN INCLUIR LA ZONA DE LADERA), DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI COMO COMPONENTE INTEGRAL DEL SITM MIO; INCLUYENDO EL MODELO DE GESTIÓN, EL MODELO CONTRACTUAL DE LA LICITACIÓN PÚBLICA Y EL CIERRE FINANCIERO*, y por lo tanto expresamos lo siguiente:

1. La Unión Temporal está integrada por:

<b>NOMBRE</b>	<b>ACTIVIDADES A DESARROLLAR</b>	<b>PARTICIPACIÓN</b>
SIGMA GESTIÓN DE PROYECTOS S.A.S.	Dirección del Proyecto y Componente Técnico	40%
SELFINVER BANCA DE INVERSIÓN LTDA.	Componente Financiero	30%
ESCALLÓN MORALES & ASOCIADOS S.A.S.	Componente Legal	30%

2. La Unión Temporal se denominará **UT SIGMA GP – SELFINVER - EM&A**
3. El representante principal del consorcio es **EDGAR ENRIQUE SANDOVAL CASTRO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.486.743 de Bogotá, y los representantes suplentes son **NATALIA LAURENS ACEVEDO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.252.559 de Bogotá y **BERNARDO ÁLVAREZ NIÑO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.135.955 de Bogotá, quienes están expresamente facultados para firmar, presentar la información, firmar el contrato resultante en caso de ser favorecidos con la adjudicación y tomar las decisiones con amplias y suficientes facultades.
4. La duración de la Unión Temporal es por la duración del contrato y 12 meses más.
5. La sede de la Unión Temporal es:

Dirección: Cr 11 No. 86-60 (Of. 401)

Teléfono: 4787934

Fax: 2570063

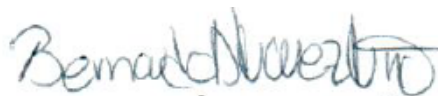
Correo electrónico: natalia.laurens@sigmagp.com,  
b- Alvare@escallonmorales.com.co

Ciudad: Bogotá

En constancia, se firma en Bogotá, a los treinta y un (31) días del mes de octubre de 2017.



**EDGAR ENRIQUE SANDOVAL**  
Representante Legal  
**SIGMA GESTIÓN DE PROYECTOS**



**BERNARDO ALVAREZ NIÑO**  
Representante Legal  
**ESCALLÓN MORALES & ASOCIADOS**



**MIGUEL MONTES SWANSON**  
Representante Legal  
**SELFINVER Banca de Inversión**

Aceptamos,



**EDGAR ENRIQUE SANDOVAL**  
Representante Legal  
**UT SIGMA GP – SELFINVER - EM&A**



**BERNARDO ÁLVAREZ NINO**  
Representante Suplente  
**UT SIGMA GP – SELFINVER - EM&A**



**NATALIA LAURENS ACEVEDO**  
Representante Suplente  
**UT SIGMA GP – SELFINVER - EM&A**



## CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS

Código: CON-BS-FO-018  
 Versión: 1  
 Fecha de aprobación:  
 5-Jun-2018

### LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. FINDETER

NIT: 800.096.329-1

### CERTIFICA

Que SIGMA GESTIÓN DE PROYECTOS S.A.S., identificada con NIT 900.204.158-6, celebró el Contrato de Consultoría No. 02 de 2018, así:

#### Contrato de Consultoría No. 02 de 2018:

**OBJETO:** *“ELABORAR EL DISEÑO DE DETALLE DE LA ESTRUCTURA TÉCNICA, LEGAL Y FINANCIERA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ”*

**VALOR INICIAL:** MIL CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE (\$1.167.333.291) INCLUIDO IVA Y DEMÁS IMPUESTOS, GRAVÁMENES, COSTOS, GASTOS (DIRECTOS E INDIRECTOS), IMPREVISTOS, UTILIDAD Y DEMÁS CONTRIBUCIONES A QUE HUBIERE LUGAR

**VALOR ADICIONAL:** OTRO SÍ No. 4 (del 23 de octubre de 2018) que adiciona el valor del Contrato de Consultoría No. 02 de 2018 en CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$481.950.000)

**VALOR TOTAL:** MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE (\$1.649.283.291)

**PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:** Veinticuatro (24) semanas, a partir de la suscripción del Acta de Inicio

**ACTA DE INICIO:** Suscrita el 13 de marzo de 2018

**ADICIÓN**

**EN TIEMPO:** OTRO SÍ No. 2 (del 27 de agosto de 2018), prórroga el plazo en cuatro (4) semanas

**ADICIÓN**

**EN TIEMPO:** OTRO SÍ No. 3 (del 25 de septiembre de 2018), prórroga el plazo "hasta el veintitrés (23) de octubre de 2018, contados a partir de la firma del acta de inicio."

**ADICIÓN**

**EN TIEMPO:** OTRO SÍ No. 4 (del 23 de octubre de 2018), prórroga el plazo "hasta el ocho (8) de mayo de 2019, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio."

**PLAZO**

**FINAL DE**

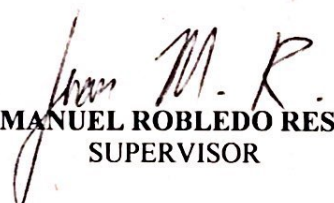
**EJECUCIÓN:** Ocho (8) de mayo de 2019

**ESTADO**

**ACTUAL:** En proceso de liquidación



**LILIANA MARÍA ZAPATA BUSTAMANTE**  
**REPRESENTANTE LEGAL**



**JUAN MANUEL ROBLEDO RESTREPO**  
**SUPERVISOR**

Se expide la presente certificación a solicitud de la firma interesada, en la ciudad de Bogotá D.C.,  
Calle 103 No. 19-20, teléfono 623-0311/88,

Proyectó: Carlos Moreno – Profesional VPDT  
Revisó: Dirección de Contratación  
Aprobó: Juan Carlos Muñoz – Director de la Dirección de Contratación





NIT. 860.009.578-6

## POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

## CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES PUBLICAS CON REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY				COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-45-101350318		ANEXO 0		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 11 11 2021			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 12 11 2021			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 20 03 2022		A LAS HORAS 23:59		TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL	

## DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL SIGMA GP - SELFINVER								IDENTIFICACIÓN NAD: 285.159-0			
DIRECCIÓN: CR 11 NRO. 86 - 60 OFC 401						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 4787934			

## DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S A FINDETER								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.096.329-1			
DIRECCIÓN: CL 103 NRO. 19 - 20						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 6230388			

ADICIONAL:

## OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-028A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA A CONVOCATORIA PUBLICA No. FDT-C-026-2021 TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA CONSULTORIA PARA LA REALIZACION DE SERVICIOS DE BANCA DE INVERSION Y REVISION DEL ESTUDIO TECNICO DEL PROYECTO TREN LIGERO EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA.

SE AMPARA:

A. LA NO SUSCRIPCION DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO.

B. LA NO AMPLIACION DE LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL TERMINO PREVISTO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA O LAS REGLAS DE PARTICIPACION SE PRORROGUE, O CUANDO EL TERMINO PREVISTO PARA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO SE PRORROGUE, SIEMPRE Y CUANDO ESAS PRORROGAS NO EXCEDAN UN TERMINO DE TRES (3) MESES.

C. EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUES DE VENCIDO EL TERMINO FIJADO PARA LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS.

D. LA NO PRESENTACION POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA POR LA ENTIDAD PARA AMPARAR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO.

## AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
SERIEDAD DE LA OFERTA	12/11/2021	20/03/2022	\$78,484,681.20

FECHA ADJUDICACIÓN : 30/11/2021

## ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
SELFINVER BANCA DE INVERSION LTDA	800227788-2	20.00
SIGMA GESTION DE PROYECTOS S.A.S	900204158-6	80.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****78,484.00	\$ *****8,000.00	\$ *****16,432.00	\$ *****102,916.00	\$ *****78,484,681.20	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
BFR S A SOCIEDAD CORREDORA DE SEGURO	1031	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS  
 21-45-101350318  
 FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

Bogotá, 11 de Noviembre de 2021

**CERTIFICACION**

Hacemos constar que las pólizas detalladas a continuación a nombre de **UNION TEMPORAL SIGMA GP – SELFIVER** encuentran al día en el pago de la prima de las siguientes pólizas:

No. POLIZA	ANEXO	VALOR
21-45-101350318	0	\$ 102.916

**SEGUROS DEL ESTADO**  
**FIRMA AUTORIZADA**

La Información de nuestro Defensor al Consumidor Financiero es: DR Manuel Guillermo Rueda, dirección calle 28 No 194-24 Oficina 507 Bogotá D.C, Teléfono 7518874, Email [defensoriaestado@gmail.com](mailto:defensoriaestado@gmail.com)

OFICINA PRINCIPAL: Carrera 11 No. 90-20 BOGOTÁ D.C. Conmutador: 307 82 88 Fax Server: 651 12 40  
ASISTENCIA CELULAR #388 - FUERA DE BOGOTÁ 018000 12 30 10  
Sucursal Antigua Country: Calle 83 No. 19-10 PBX: 691 7963 - 691 7930  
[www.segurosdelestado.com](http://www.segurosdelestado.com)

**CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES  
PÚBLICAS CON RÉGIMEN PRIVADO DE CONTRATACIÓN NO. \_\_\_\_\_**

SEGUROS DEL ESTADO S.A., EN ADELANTE DENOMINADA LA ASEGURADORA, EXPIDE EL PRESENTE CONTRATO DE SEGURO, SUJETO A ESTAS CONDICIONES GENERALES, LAS CUALES ESTÁN DEBIDAMENTE DEPOSITADAS EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Y A LAS CONDICIONES PARTICULARES QUE SE DELIMITAN EN SU ALCANCE Y VIGENCIA SEGÚN LOS AMPAROS OTORGADOS EN FORMA EXPRESA EN LA CARÁTULA DEL SEGURO, CONFORME A LO NORMADO EN EL ARTÍCULO 1047 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.

**1. AMPAROS****1.1. SERIEDAD DE LOS OFRECIMIENTOS**

LA ASEGURADORA CUBRE A LA ENTIDAD DE LAS SANCIONES IMPUTABLES AL PROPONENTE DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, EL ESTUDIO PREVIO Y/ O LAS REGLAS DE PARTICIPACIÓN, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS: (I) LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO. (II) LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL TÉRMINO PREVISTO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, EL ESTUDIO PREVIO Y/ O LAS REGLAS DE PARTICIPACIÓN, SE PRORROGUE O CUANDO EL TÉRMINO PREVISTO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SE PRORROGUE, SIEMPRE Y CUANDO ESAS PRÓRROGAS NO EXCEDAN UN TÉRMINO DE TRES (3) MESES. (III) EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL TÉRMINO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS. IV) LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA POR LA ENTIDAD PARA AMPARAR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO.

**1.2. ANTICIPOS**

CUBRE CONTRA LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA DERIVADOS DE LA NO INVERSIÓN, USO INDEBIDO, APROPIACIÓN INDEBIDA DE LAS SUMAS EN DINERO O ESPECIE QUE SEAN ENTREGADAS EN CALIDAD DE ANTICIPO. SE ENTIENDE QUE ELLO HA OCURRIDO CUANDO LOS BIENES O DINERO NO SE HAN APLICADO O UTILIZADO EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O EN LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA. CUANDO SE TRATE DE BIENES ENTREGADOS EN CALIDAD DE ANTICIPO, ÉSTOS DEBERÁN TASARSE EN DINERO PREVIAMENTE EN EL CONTRATO.

**1.3. PAGO ANTICIPADO**

CUBRE CONTRA LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA DERIVADOS DEL NO REINTEGRO DE LAS SUMAS EN DINERO O ESPECIE QUE SEAN ENTREGADAS EN CALIDAD DE PAGO ANTICIPADO Y QUE EL CONTRATISTA NO DEVUELVA A LA ENTIDAD.

EN CASO DE CUMPLIMIENTO PARCIAL DE LAS OBLIGACIONES, SE ESTIMARÁ LA PROPORCIÓN DE LA PARTE CUMPLIDA DEL CONTRATO, PARA DESCONTARLA DE LA INDEMNIZACIÓN.

**1.4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES**

CUBRE LOS PERJUICIOS DIRECTOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA, DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR EL CONTRATISTA CON LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, Y CONTEMPLA TAMBIÉN EL CUMPLIMIENTO TARDÍO, DEFECTUOSO O IMPERFECTO DE LAS MISMAS, ASÍ COMO MULTAS Y CLAUSULA PENAL, SEGÚN SE PACTEN EN EL CONTRATO.





### **1.5. CALIDAD DE ELEMENTOS, BIENES Y EQUIPOS QUE ENTREGUE EL CONTRATISTA**

CUBRE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES LA CONTRATISTA CAUSADOS POR LA MALA CALIDAD, LA CALIDAD DEFICIENTE O DESEMPEÑO DEFECTUOSO DE LOS ELEMENTOS, BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS POR EL CONTRATISTA, FRENTE A LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN LA LEY 1480 DE 2011 Y LAS NORMAS QUE LA MODIFIQUEN, Y AQUELLAS ADICIONALES PROPIAS DEL BIEN, EQUIPO Y ELEMENTO, ASÍ COMO AQUELLAS QUE SE PACTEN EN EL CONTRATO.

### **1.6. CALIDAD DE SERVICIOS**

CUBRE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA CAUSADOS POR LA MALA CALIDAD, LA CALIDAD DEFICIENTE O DESEMPEÑO DEFECTUOSO, FRENTE A LAS ESPECIFICACIONES QUE SE PACTEN EN EL CONTRATO, TODOS ELLOS SIEMPRE QUE SEAN EXIGIBLES EN LA ETAPA POST-CONTRACTUAL, UNA VEZ FINALICE EL PLAZO DE EJECUCIÓN.

### **1.7. PROVISIÓN DE REPUESTOS**

CUBRE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES LA CONTRATISTA CAUSADOS POR EL INCUMPLIMIENTO POR NO SUMINISTRAR LOS REPUESTOS, PARTES, MATERIALES E INSUMOS NECESARIOS PARA LA REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BIENES SUMINISTRADOS POR EL CONTRATISTA, FRENTE A LAS ESPECIFICACIONES QUE SE PACTEN EN EL CONTRATO O PREVISTAS EN LA LEY EN LA ETAPA POSTCONTRACTUAL.

### **1.8. PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES**

CUBRE A LA ENTIDAD EN SU CALIDAD DE CONTRATANTE, CONTRA LOS PERJUICIOS IMPUTABLES LA CONTRATISTA DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA, DERIVADAS DE CONTRATOS LABORALES A QUE ESTÁ OBLIGADO, EN SU CALIDAD DE EMPLEADOR, INCLUIDAS LAS DE PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES LEGALES, LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DE LEY ASUMIDAS POR EL EMPLEADOR Y QUE GUARDAN RELACIÓN DIRECTA CON EL PERSONAL UTILIZADO EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO EN EL TERRITORIO NACIONAL.

### **1.9. ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA**

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA, CUBRIRÁ A LA ENTIDAD EN CALIDAD DE CONTRATANTE, CON MOTIVO DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE OCACIONEN COMO CONSECUENCIA DE CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, INDEPENDIEMENTE DE SU CAUSA, SUFRIDOS POR LA OBRA ENTREGADA, IMPUTABLES AL CONTRATISTA GARANTIZADO.

### **1.10. OTROS AMPAROS**

LA PRESENTE PÓLIZA TAMBIÉN CUBRE A LA ENTIDAD EN SU CALIDAD DE CONTRATANTE, POR LOS AMPAROS ADICIONALES QUE SE DETERMINEN Y DEFINAN ESPECÍFICAMENTE EN EL CONTRATO Y QUE SE ANOTAN EXPRESAMENTE EN LA CARÁTULA O EN ANEXOS QUE SE EXPIDAN EN AMPLIACIÓN A LA PRESENTE PÓLIZA.

## **2. EXCLUSIONES**

### **2.1. CAUSA EXTRAÑA**

CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VÍCTIMA.

### **2.2. MODIFICACIONES NO INFORMADAS**

EN CASO DE PACTARSE O IMPONERSE CONDICIONES, CAMBIAR LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO Y NO REPORTARLO DEBIDAMENTE AL ASEGURADOR, Y QUE NO SEAN



ACEPTADAS EXPRESAMENTE POR ÉL, ÉSTE QUEDARÁ RELEVADO DEL PAGO DE LA PRESTACIÓN ASEGURADA, DERIVADA DE TALES CAMBIOS, PACTOS O MODIFICACIONES.

### **2.3. RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

ESTE SEGURO NO CUBRE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LOS RECLAMOS DE TERCEROS AJENOS AL CONTRATO, CON OCASIÓN DE EVENTUALES RESPONSABILIDADES DE CARÁCTER CIVIL EXTRACONTRACTUAL. TAMPOCO SE CUBRE LA RESPONSABILIDAD CIVIL DE CARÁCTER PATRONAL, DERIVADA DE ACCIDENTE DE TRABAJO.

### **2.4. VICIOS POR TRANSCURSO DEL TIEMPO**

LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL SIMPLE TRANSCURSO DEL TIEMPO SOBRE BIENES Y OBJETOS.

### **2.5. USO INDEBIDO**

EL USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A QUE ESTÉ OBLIGADA LA ENTIDAD CONTRATANTE

## **3. TÉRMINO DEL AMPARO**

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS SE REGISTRA EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA. CUANDO EL CONTRATISTA O LA ENTIDAD REQUIERAN AL ASEGURADOR PARA AMPLIAR LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA, EL ASEGURADOR PODRÁ HACERLO, MEDIANTE ANEXO A LA PÓLIZA, LAS VIGENCIAS PODRÁN SER MODIFICADAS DE COMÚN ACUERDO CON EL ASEGURADOR.

## **4. VALOR ASEGURADO**

EL VALOR ASEGURADO PARA CADA UNO DE LOS AMPAROS OTORGADOS SE REGISTRA EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA. CUANDO EL CONTRATISTA O LA ENTIDAD REQUIERAN AL ASEGURADOR PARA AMPLIAR EL VALOR ASEGURADO DE LA GARANTÍA, EL ASEGURADOR PODRÁ HACERLO, MEDIANTE ANEXO A LA PÓLIZA, LAS SUMAS ASEGURADAS PODRÁN SER MODIFICADAS DE COMÚN ACUERDO CON EL ASEGURADOR.

EN TODO CASO, LAS SUMAS ASEGURADAS PARA CADA AMPARO CONSTITUYEN EL LÍMITE MÁXIMO Y NO SE ACUMULAN ENTRE SÍ, PARA AUMENTAR EL VALOR ASEGURADO TOTAL DE LA GARANTÍA. LO ANTERIOR SIN PERJUICIO DE LO DISPUESTO EN EL INCISO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 1074 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.

## **5. SINIESTROS**

### **5.1. AVISO**

LA ENTIDAD ESTARÁ OBLIGADA A DAR NOTICIA AL ASEGURADOR DE LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO, DENTRO DE LOS DIEZ (10) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE LO HAYAN CONOCIDO O DEBIDO CONOCER. ESTE TÉRMINO PODRÁ AMPLIARSE, MAS NO REDUCIRSE POR LAS PARTES.

EL ASEGURADOR NO PODRÁ ALEGAR EL RETARDO O LA OMISIÓN SI, DENTRO DEL MISMO PLAZO, INTERVIENE EN LAS OPERACIONES DE SALVAMENTO O DE COMPROBACIÓN DEL SINIESTRO.

### **5.2. CUANTÍA Y OCURRENCIA**

EN CONCORDANCIA CON LO NORMADO EN EL ARTÍCULO 1077 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, LA ENTIDAD DEBERÁ ACREDITAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y LA CUANTÍA DE LA RECLAMACIÓN.

SIN PERJUICIO DE LA LIBERTAD QUE TIENE LA ENTIDAD PARA DEMOSTRAR LA OCURRENCIA Y LA CUANTÍA DEL SINIESTRO, ESTA SE ACREDITARÁ CON LA COMUNICACIÓN EN LA QUE CONSTA EL INCUMPLIMIENTO QUE RESULTE DEL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO PARA TAL FIN EN EL CONTRATO Y QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

**PROCEDIMIENTO PARA DECLARAR EL INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL Y PARA EXIGIR EL PAGO DE LA CLÁUSULA PENAL DE APREMIO Y/O CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA**

CUANDO SE PRESENTE UN POSIBLE INCUMPLIMIENTO PARCIAL O TOTAL DEL CONTRATO ATRIBUIBLE AL CONTRATISTA RESPECTO DE CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DEL MISMO, LA ENTIDAD, DEBERÁ EVACUAR EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO PARA DECLARAR DICHO INCUMPLIMIENTO: **A)** EVIDENCIADO UN POSIBLE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DE **EL CONTRATISTA**, SEGÚN CONSTE EN INFORMES ELABORADOS POR LA SUPERVISIÓN O LA INTERVENTORÍA, **LA ENTIDAD** LO CITARÁ A ÉL Y AL **GARANTE**, MEDIANTE COMUNICACIÓN QUE POR ESCRITO SE REMITIRÁ AL DOMICILIO DEL CONTRATISTA Y DEL GARANTE, A UNA AUDIENCIA PARA DEBATIR LO OCURRIDO. LA ENTIDAD, FIJARÁ LA FECHA PARA REALIZAR LA AUDIENCIA, COMO MÍNIMO AL QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LA COMUNICACIÓN DE CITACIÓN A AUDIENCIA AL CONTRATISTA Y AL GARANTE. EN LA CITACIÓN, SE HARÁ MENCIÓN EXPRESA Y DETALLADA DE LOS HECHOS QUE LA SOPORTAN Y POR ELLO DEBERÁ INDICAR LOS PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS CONTRACTUALES ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA, ACOMPAÑANDO EL INFORME DE LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA EN EL QUE SE SUSTENTE LA ACTUACIÓN Y LAS DEMÁS PRUEBAS QUE SOPORTEN LA CITACIÓN Y ENUNCIARÁ LAS NORMAS O CLÁUSULAS POSIBLEMENTE VIOLADAS Y LAS CONSECUENCIAS QUE PODRÍAN DERIVARSE PARA **EL CONTRATISTA**, DE ACUERDO CON LAS ESTIPULACIONES CONTRACTUALES. EN LA MISMA SE ESTABLECERÁ EL LUGAR, FECHA Y HORA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA LA QUE DEBERÁ TENER LUGAR A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE, ATENDIDA LA NATURALEZA DEL CONTRATO Y LA PERIODICIDAD ESTABLECIDA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES. **B)** EN DESARROLLO DE LA AUDIENCIA, EL SUBGERENTE DE CONTRATACIÓN, PRESENTARÁ LAS CIRCUNSTANCIAS DE HECHO QUE MOTIVAN LA ACTUACIÓN CONTRACTUAL, INDICARÁ LOS PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS CONTRACTUALES ATRIBUIDOS AL CONTRATISTA, ENUNCIARÁ LAS POSIBLES NORMAS O CLÁUSULAS POSIBLEMENTE VIOLADAS Y LAS CONSECUENCIAS QUE PODRÍAN DERIVARSE PARA **EL CONTRATISTA**, SEGÚN LAS ESTIPULACIONES CONTRACTUALES. ACTO SEGUIDO SE CONCEDERÁ EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE LEGAL DEL **CONTRATISTA** O A QUIEN LO REPRESENTA Y AL **GARANTE**, PARA QUE EJERZAN SU DERECHO DE DEFENSA Y SE PRONUNCIEN SOBRE LAS IMPUTACIONES DE INCUMPLIMIENTO, EN DESARROLLO DE LO CUAL PODRÁN RENDIR LAS EXPLICACIONES DEL CASO, SOLICITAR Y APORTAR PRUEBAS Y CONTROVERTIR LAS PRESENTADAS POR LA ENTIDAD. **C)** UNA VEZ EVACUADA LA PRÁCTICA DE LAS PRUEBAS O RECIBIDOS LOS MEDIOS PROBATORIOS APORTADOS POR LOS INTERESADOS, SE CERRARÁ LA AUDIENCIA PARA QUE LA ENTIDAD MEDIANTE DECISIÓN CONTRACTUAL MOTIVADA QUE CONSTARÁ POR ESCRITO, PROCEDA A RESOLVER SOBRE LA EXIGIBILIDAD O NO DE LA SANCIÓN O DECLARATORIA O NO DEL INCUMPLIMIENTO. SI SE RESUELVE QUE NO HUBO INCUMPLIMIENTO, SE ARCHIVARÁ LA ACTUACIÓN CONTRACTUAL. POR EL CONTRARIO, SI SE DECIDE QUE HUBO INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL, EN EL MISMO DOCUMENTO, SE HARÁ LA TASACIÓN DE LA SUMA A PAGAR A FAVOR DE LA ENTIDAD Y A CARGO DEL CONTRATISTA Y/O EL GARANTE, COMO CONSECUENCIA DEL INCUMPLIMIENTO DE ACUERDO CON LAS ESTIPULACIONES CONTRACTUALES. LA RESPECTIVA DECISIÓN, SE INFORMARÁ MEDIANTE COMUNICACIÓN ESCRITA QUE SE REMITIRÁ AL DOMICILIO DEL CONTRATISTA Y DEL GARANTE. EL CONTRATISTA Y EL GARANTE, PODRÁN PRESENTAR UN ESCRITO DE RECONSIDERACIÓN ANTE LA ENTIDAD, DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE ADOPCIÓN DE LA DECISIÓN QUE DECLARA EL INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL. SI DECLARADO ÉSTE NI EL CONTRATISTA, NI EL GARANTE, PRESENTAN EL ESCRITO DE RECONSIDERACIÓN O LO HACEN EN FORMA EXTEMPORÁNEA, SE ENTENDERÁ QUE ESA DECISIÓN SE RATIFICA Y SE PROCEDE PARA SU POSTERIOR COBRO. LA DECISIÓN SOBRE EL ESCRITO DE RECONSIDERACIÓN, SI SE PRESENTA, SERÁ RESUELTA POR **LA ENTIDAD** POR ESCRITO, DENTRO DE LOS 15



(QUINCE) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A SU RECEPCIÓN Y REMITIDA AL CONTRATISTA Y DEL GARANTE. EL PLAZO ANTERIORMENTE DESCRITO PODRÁ SER PRORROGADO POR UN TÉRMINO IGUAL AL INICIALMENTE PACTADO. POR EL CONTRARIO, SI SE RESUELVE QUE NO HUBO INCUMPLIMIENTO, SE COMUNICARÁ POR ESCRITO A LOS INTERESADOS Y SE ARCHIVARÁ LA ACTUACIÓN CONTRACTUAL **D)** EN TODO CASO, EN CUALQUIER MOMENTO DEL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA CONTRACTUAL, EL SUBGERENTE DE CONTRATACIÓN, PODRÁ SUSPENDER LA AUDIENCIA CUANDO DE OFICIO O A PETICIÓN DE PARTE, ELLO RESULTE EN SU CRITERIO NECESARIO PARA ALLEGAR O PRACTICAR PRUEBAS QUE ESTIME CONDUCENTES Y PERTINENTES, O CUANDO POR CUALQUIER OTRA RAZÓN DEBIDAMENTE SUSTENTADA, ELLO RESULTE NECESARIO PARA EL CORRECTO DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN CONTRACTUAL. EN TODO CASO, AL ADOPTAR LA DECISIÓN, SE SEÑALARÁ FECHA Y HORA PARA REANUDAR LA AUDIENCIA. **LA ENTIDAD** PODRÁ ORDENAR EL ARCHIVO DE LA ACTUACIÓN CONTRACTUAL EN CUALQUIER MOMENTO, SI SE PRUEBA LA CESACIÓN DE SITUACIÓN DE INCUMPLIMIENTO QUE DIO LUGAR A ESTE PROCEDIMIENTO.

**PARAGRAFO PRIMERO.** PLAZOS PARA EL PAGO DE LA OBLIGACION ECONOMICA A CARGO DEL CONTRATISTA Y/O GARANTE COMO CONSECUENCIA DE LA DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO PARCIAL O TOTAL. EL CONTRATISTA, DEBERÁ PAGAR LA TOTALIDAD DE LA OBLIGACIÓN A SU CARGO Y A FAVOR DE LA ENTIDAD, CONFORME A LO INDICADO EN LA DECISIÓN DE DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE CONFIRMACIÓN DE LA DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO. CUANDO EL GARANTE, SEA UNA ENTIDAD BANCARIA, DEBERÁ PAGAR LA TOTALIDAD DE LA OBLIGACIÓN A SU CARGO Y A FAVOR DE LA ENTIDAD, CONFORME A LO INDICADO EN LA DECISIÓN DE DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE CONFIRMACIÓN DE LA DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO. CUANDO EL GARANTE, SEA UNA COMPAÑÍA DE SEGUROS, DEBERÁ PAGAR LA TOTALIDAD DE LA OBLIGACIÓN A SU CARGO Y A FAVOR DE LA ENTIDAD, CONFORME A LO INDICADO EN LA DECISIÓN DE DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO, DENTRO DEL TÉRMINO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 1080 DEL CÓDIGO DE COMERCIO. EL PLAZO PARA EL PAGO DE LA OBLIGACIÓN ECONÓMICA SEÑALADA EN LA DECISIÓN DE DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO, SE CONTARÁ A PARTIR DE LA FECHA DEL RECIBO DE LA COMUNICACIÓN ESCRITA RESPECTIVA EN LA QUE CONSTE LA CONFIRMACIÓN DE LA DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO O DESDE EL VENCIMIENTO DEL TÉRMINO PARA PRESENTAR EL ESCRITO DE RECONSIDERACIÓN

**PARAGRAFO SEGUNDO:** PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO, EL DOCUMENTO DONDE CONSTE LA DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL PARCIAL O TOTAL ATRIBUIBLE AL CONTRATISTA, SE CONSTITUYE EN LA PRUEBA DE LA OCURRENCIA Y LA CUANTÍA DEL SINIESTRO.

**PARAGRAFO TERCERO:** PARA EFECTOS DE VALORES A FAVOR DE LA ENTIDAD, REFERENTES A CLÁUSULA PENAL DE APREMIO, CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA, CANTIDADES DE OBRA CONTRACTUALES QUE NO REQUIERAN ADICIÓN DE MAYORES VALORES CONTRACTUALES, AJUSTES POSTERIORES A LAS ACTAS DE OBRA PARCIALES Y/O DEFINITIVA, PROCEDERÁ LA COMPENSACIÓN DE LOS SALDOS A FAVOR DEL CONTRATISTA.

### **5.3. OPORTUNIDAD PARA EL PAGO DE LA PRESTACIÓN ASEGURADA**

EL ASEGURADOR ESTARÁ OBLIGADO A EFECTUAR EL PAGO DEL SINIESTRO DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA FECHA EN QUE LA ENTIDAD ACREDITE SU DERECHO EN LA FORMA PREVISTA EN EL NUMERAL 5.2. ANTERIOR. VENCIDO ESTE PLAZO, EL ASEGURADOR RECONOCERÁ Y PAGARÁ A LA ENTIDAD, ADEMÁS DE LA OBLIGACIÓN A SU CARGO Y SOBRE EL IMPORTE DE ELLA, UN INTERÉS MORATORIO IGUAL AL CERTIFICADO



COMO BANCARIO CORRIENTE POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA, AUMENTADO EN LA MITAD.

#### **5.4. COMPENSACIONES**

SI LA ENTIDAD AL MOMENTO DE TENER CONOCIMIENTO DEL INCUMPLIMIENTO O EN CUALQUIER MOMENTO POSTERIOR A ESTE Y ANTERIOR AL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, FUERE DEUDOR DEL CONTRATISTA GARANTIZADO POR CUALQUIER CONCEPTO, LA INDEMNIZACIÓN SE DISMINUIRÁ EN EL MONTO DE LAS ACREENCIAS SIEMPRE Y CUANDO ESTAS SEAN OBJETO DE COMPENSACIÓN DE ACUERDO CON LA LEY, DE CONFORMIDAD CON LO REGLADO EN LOS ARTÍCULOS 1714 Y SIGUIENTE DEL CÓDIGO CIVIL. LOS MONTOS COMPENSADOS SE DISMINUIRÁN DEL VALOR DE LA INDEMNIZACIÓN.

EN AQUELLOS CASOS EN QUE LA ASEGURADORA HAYA PAGADO INDEMNIZACIONES EN VIRTUD DE DECLARATORIAS DE INCUMPLIMIENTO, UNA VEZ SE INICIE LA ETAPA DE LIQUIDACIÓN DEL RESPECTIVO CONTRATO LA ENTIDAD DEBERÁ COMUNICAR AL ASEGURADOR SI HAY SALDOS A FAVOR DEL CONTRATISTA, PARA LOS FINES QUE EL ASEGURADOR ESTIME PERTINENTES.

#### **5.5. NO PROPORCIONALIDAD**

DE PRESENTARSE INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE LAS OBLIGACIONES, LA INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS A CARGO DEL ASEGURADOR NO SE TASARÁ EN PROPORCIÓN DEL VALOR ASEGURADO EQUIVALENTE AL PORCENTAJE INCUMPLIDO DE LA OBLIGACIÓN.

#### **5.6. PROPORCIONALIDAD DE LA CLÁUSULA PENAL**

EN VIRTUD DE LO PREVISTO EN EL ART. 1596 DEL CÓDIGO CIVIL SI EL CONTRATISTA CUMPLE SOLAMENTE UNA PARTE DE LA OBLIGACIÓN PRINCIPAL, Y LA ENTIDAD ACEPTA ESTA PARTE, EL PRIMERO TENDRÁ DERECHO A QUE SE REBAJE PROPORCIONALMENTE LA PENA ESTIPULADA EN LA CLÁUSULA PENAL.

#### **6. INOPONIBILIDAD**

A LA ENTIDAD NO LE SERÁN OPONIBLES POR PARTE DEL ASEGURADOR LAS EXCEPCIONES O DEFENSAS PROVENIENTES DE LA CONDUCTA DEL TOMADOR DEL SEGURO, EN ESPECIAL LAS DERIVADAS DE LAS INEXACTITUDES O RETICENCIAS EN QUE ÉSTE HUBIERE INCURRIDO CON OCASIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO NI EN GENERAL, CUALESQUIERA OTRAS EXCEPCIONES QUE POSEA EL ASEGURADOR EN CONTRA DE LA PERSONA GARANTIZADA.

#### **7. CESIÓN**

SI POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA, LA ASEGURADORA RESOLVIERA CONTINUAR CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y ASÍ LO CONVenga CON LA ENTIDAD, EL CONTRATISTA ACEPTA DESDE AHORA LA CESIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DE LA ASEGURADORA O DE QUIEN ELLA DESIGNE, SEGÚN EL OBJETO CONTRACTUAL.

#### **8. PROCESOS CONCURSALES Y PRECONCURSALES**

LA ENTIDAD ESTÁ OBLIGADA A HACER VALER LOS DERECHOS QUE LE CORRESPONDAN EN CUALQUIER PROCESO CONCURSAL O PRECONCURSAL PREVISTO EN LA LEY, EN EL QUE LLEGARE A SER ADMITIDO EL CONTRATISTA, EN LA FORMA EN QUE DEBIESE HACERLO, AUN SI NO CONTASE CON LA GARANTÍA OTORGADA POR ESTE SEGURO, Y DEBERÁ DAR EL AVISO RESPECTIVO A LA ASEGURADORA. DE NO CUMPLIR CON ESTA OBLIGACIÓN LA ASEGURADORA SÓLO PODRÁ DEDUCIR DE LA INDEMNIZACIÓN EL MONTO DEL VALOR DE LOS PERJUICIOS QUE LE CAUSE DICHO INCUMPLIMIENTO TAL COMO LO REGULA EL ARTÍCULO 1078 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.

#### **9. ARBITRAMENTO**



EN CASO DE QUE LA ASEGURADORA SEA LLAMADA EN GARANTÍA DENTRO DE UN TRIBUNAL DE ARBITRAMIENTO, CON OCASIÓN DE UNA CONTROVERSIA ENTRE EL CONTRATISTA Y LA ENTIDAD, LA ASEGURADORA QUEDARÁ VINCULADA A LOS EFECTOS DEL PACTO ARBITRAL SUSCRITO POR ELLOS EN LOS TÉRMINOS DEL PARÁGRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 1563 DE 2012 Y LAS NORMAS QUE LA MODIFIQUEN REEMPLACEN O ADICIONEN.

#### **10. PRESCRIPCIÓN EXTINTIVA DE LOS DERECHOS DERIVADOS DEL CONTRATO DE SEGURO**

LA PRESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES DERIVADAS DE ESTE SEGURO SIGUE LO NORMADO POR EL ARTÍCULO 1081 DEL CÓDIGO DE COMERCIO Y LAS LEYES QUE LO ADICIONEN, COMPLEMENTEN O MODIFIQUEN ASÍ COMO NORMAS, DISPOSICIONES O LEY ESPECIALES QUE SEAN APLICABLES.

#### **11. SUBROGACIÓN**

EN VIRTUD DEL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1096 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 203 DEL DECRETO 663 DE 1993 -ESTATUTO ORGÁNICO DEL SISTEMA FINANCIERO, UNA VEZ QUE LA ASEGURADORA PAGUE LA INDEMNIZACIÓN SE SUBROGARÁ, POR MINISTERIO DE LA LEY Y HASTA CONCURRENCIA DE SU IMPORTE, EN LOS DERECHOS DE LA ENTIDAD CONTRA EL CONTRATISTA O LAS PERSONAS RESPONSABLES DEL SINIESTRO.

LA ENTIDAD NO PUEDE RENUNCIAR EN NINGÚN MOMENTO A SUS DERECHOS EN CONTRA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO Y SI LO HICIERE, PERDERÁ EL DERECHO A LA INDEMNIZACIÓN.

#### **12. REVOCACIÓN UNILATERAL**

EL ASEGURADOR RENUNCIA A APLICAR LA CLÁUSULA DE REVOCACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO DE SEGURO.

#### **13. DOMICILIO DEL CONTRATO**

SE FIJA COMO DOMICILIO DE LAS PARTES EN SIN PERJUICIO DE LO QUE DISPONGAN LAS NORMAS PROCESALES.



Bogotá, 11 de Noviembre de 2021

Señores  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCA TÉCNICA FINDETER  
FIDUCIARIA BOGOTÁ**

**BANCOLOMBIA S.A.  
CERTIFICA**

Que la sociedad SIGMA GESTION DE PROYECTOS SAS con Nit 900204158 tiene con nuestra entidad un cupo de crédito pre-aprobado por valor de Ciento cincuenta y seis millones novecientos sesenta y nueve mil trescientos sesenta y dos pesos\_ M/CTE. (\$156.969.362 ), destinado para la Convocatoria Pública No. FDT-C-026-2021 que tiene por objeto CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DE SERVICIOS DE BANCA DE INVERSIÓN Y REVISIÓN DEL ESTUDIO TÉCNICO DEL PROYECTO TREN LIGERO EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA.

La vigencia del cupo de crédito pre-aprobado es de ( 1 ) Un meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria No. FDT-C-026-2021

La presente certificación no compromete ni obliga a Bancolombia con la sociedad, o con la entidad contratante, ni compromete a Bancolombia a la expedición de la carta de cupo de crédito Aprobado en firme, libre y/o disponible, o a la ejecución de desembolso alguno, dado que la misma se encuentra sujeta al estudio de crédito, a la aprobación del cupo en firme por parte de Bancolombia, y al cumplimiento por parte de la sociedad SIGMA GESTION DE PROYECTOS SAS de los términos, condiciones y garantías establecidas en la comunicación de aprobación, entre otros. Bancolombia no se hará responsable por perjuicios, lucro cesante o daños causados a la entidad contratante o a la sociedad por la no aprobación del cupo de crédito en firme, por la disminución o modificación del cupo pre-aprobado o por el uso que haga la sociedad de la presente carta. Igualmente, Bancolombia se reserva el derecho a modificar la totalidad de las condiciones aquí previstas en razón de, pero sin limitarse a, las condiciones financieras, crediticias y de cumplimiento legal de la sociedad.

Se expide en Bogotá a los ( 11 ) Once días del mes de Noviembre del año 20 21

Cordialmente,



**LUISA FERNANDA VALLEJO Q**  
**Representante Legal de BANCOLOMBIA S.A.**  
C.C. 52706101 de Bogotá

En caso de verificación, puede comunicarse con la entidad bancaria a través del siguiente contacto:

**Nombre:** Luisa Fernanda Vallejo Quimbaya  
**Cargo:** Gerente Pyme  
**Correo electrónico:** Lfvallej@bancolombia.com.co



**Teléfono:** 312.3562085  
**Dirección:** CRA 11 No. 91 - 46 Local 3

VIGILADO por el Superintendente de Bancos y Seguros de Colombia. BANCO BANCOLÓMBIA S.A. - Edificio Banco - Bogotá

VIGILADO por el Superintendente de Bancos y Seguros de Colombia. BANCO BANCOLÓMBIA S.A. - Edificio Banco - Bogotá